

GIA

015-012

REGION
METROPOLITANA
1988

gia GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

1
INFORMES DE COYUNTURA

INDICE

D-4852
5782

INFORME COYUNTURA

AGRARIA

1987/1988

REGION METROPOLITANA

SANTIAGO DE CHILE

Mayo de 1989

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

M.Elena Cruz D.	Coordinadora de Coyuntura.
Dora Carreño A.	Encargada Banco de Datos.
Verónica Martínez R.	V Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VI Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VII Región.
Sergio Rios C.	VIII Región Ñuble, Bío-Bío.
	VIII Región Forestal.
	IX Región.
Luis Henríquez J.	Región Metropolitana.
Sergio Edwards	Glosario
Rosa Flores	

Carlos Donoso P.	Edición.
Beatriz Bataszew C.	Publicaciones.
Oscar Giordano P.	Digitación.
José Ramirez Q.	Impresión.

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación,
ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636/2235249
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

INDICE

- Pg. 7 **Presentación**
- Pg.11 **1.- Importancia de la actividad agropecuaria en la economía regional.**
- Pg.11 Incidencia en el producto geográfico regional.
- Pg.13 Fuerza de trabajo.
- Pg.17 Uso del suelo.
- Pg.19 **2.- Situación de la actividad agropecuaria de la región.**
- Pg.19 Producción agrícola.
- Pg.22 Producción hortícola y semilleros.
- Pg.25 Producción frutícola.
- Pg.26 Producción ganadera.
- Pg.29 **3.- Caracterización de la actividad de los mercados.**
- Pg.29 Mercado de productos.
- Pg.33 Mercado de insumos.
- Pg.33 Mercado de capitales.
- Pg.34 Mercado de trabajo.
- Pg.36 Mercado de la tierra.
- Pg.38 **4.- Uso de tecnología.**
- Pg.38 Productores comerciales.
- Pg.39 Productores campesinos.
- Pg.40 **5.- Situación de la actividad agroindustrial.**
- Pg.40 Contratación de producción.
- Pg.42 Inversiones realizadas y previstas.
- Pg.44 **6.- La noticia agraria del año en la región.**
- Pg.45 **7.- Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.**
- Pg.49 **Anexos**
- Pg.55 **Notas**
- Pg.57 **Glosario.**

PRESENTACION

Las diferencias entre las regiones agrícolas del país constituyen actualmente un dato relevante para estudiar la situación de cada una de ellas, entender su funcionamiento económico y sus dinámicas sociales, y también para hacer propuestas viables en la nueva coyuntura política que existe en el país.

El Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) está consciente de la importancia de lo regional, comunal y local, como espacios donde las políticas macroeconómicas tienen una repercusión directa y observable y los distintos grupos sociales expresan más claramente sus intereses. Por tal razón se ha abierto una línea de análisis de coyuntura regional.

En esta oportunidad, los resultados que ponemos a disposición de organizaciones, instituciones y analistas tienen el carácter de primer intento. No debe extrañar entonces que, además de elementos propios de la coyuntura, se encuentren otros de diagnóstico.

La tarea acometida no fue fácil. Una gran proporción de la información agraria oficial se entrega en un alto nivel de agregación, no está disponible a nivel regional o se la maneja de manera reservada.

La carencia de estadísticas es particularmente grave en ciertos ámbitos de la información que sin duda hubiese sido interesante presentar, ya que forman parte de las inquietudes recurrentes. Ello ocurre, por ejemplo, con aspectos centrales para el desenvolvimiento de la actividad agrícola: nivel y tipo de inversiones; deuda vigente y vencida, tanto de empresarios como de campesinos; número y tipo de trabajadores asalariados vinculados a las empresas de cada región; estadísticas salariales y previsionales; nueva distribución de la propiedad de la tierra. Sobre estos aspectos no hay sino hipótesis más o menos fundadas que, después de un tiempo, aparecen validadas a fuerza de ser reiteradas.

La democracia debe expresarse en mayor transparencia informativa en todos los ámbitos. Para que ello sea efectivo en el sector agrícola, consideramos imprescindible reanudar y mejorar la realización de los censos agropecuarios con que el país contaba desde 1936 y que fueron suspendidos en 1976. Esta decisión significó discontinuar valiosas series que abarcaban 40 años,

y que permitían efectuar estudios agrarios respaldados por información nacional. Hoy, ante su inexistencia, son reemplazados por presunciones, estudios de casos o muestras que no tienen el nivel de amplitud y profundidad que otorga el censo. Toda política agraria debería diseñarse sobre una base cuantitativa y cualitativa confiable y común, condición indispensable para confrontar puntos de vista sobre bases objetivas.

Para remediar estas deficiencias, solicitamos esta vez el concurso de una gran cantidad de personas e instituciones que, generosamente, colaboraron a esta iniciativa entregando información básica.

Una de las conclusiones más importantes a la que se arribó en los estudios regionales de coyuntura fue que, si bien el plebiscito aparece como el hecho nacional más relevante de 1988, la repercusión de este evento sobre la actividad agropecuaria y sobre el comportamiento de los distintos sectores sociales, fue menos acentuada que lo previsible.

Por último, digamos que nuestra intención es que estos estudios sean útiles sobre todo a quienes están incidiendo en el desarrollo de la agricultura y sus sectores sociales, desde las localidades, provincias y regiones donde esta actividad es central. Nos referimos a dirigentes de organizaciones campesinas, organizaciones no gubernamentales de apoyo campesino, empresarios, técnicos y políticos.

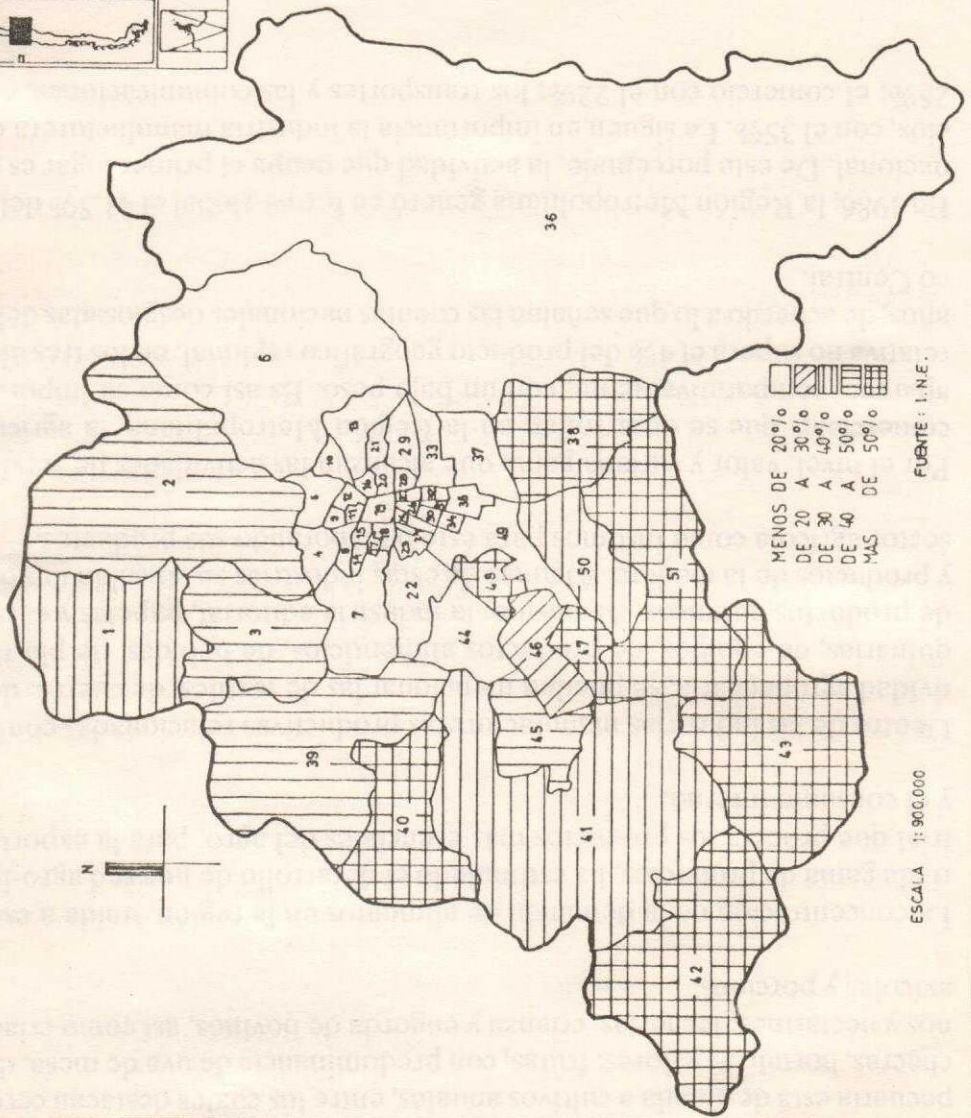
Estamos abiertos a las sugerencias que permitan mejorar esta iniciativa.

María Elena Cruz D.

Coordinadora de Coyuntura

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

COMUNAS SEGUN POBLACION OCUPADA EN AGRICULTURA, SILVICULTURA Y EXTRACCION DE MADERA



FUENTE : I. N. E.

ESCALA 1: 900.000

PROVINCIA	COMUNA	
CHACABUCO	1. TIL TIL	
	2. COLINA	
	3. LAMPA	
SANTIAGO	4. QUILICURA	
	5. HUECHURABAGA	
	6. LO BARNECHEA	
	7. PUDAHUEL	
	8. RENCA	
	9. MACUL	
	10. VITIACURA	
	11. INDEPENDENCIA	
	12. RECOLETA	
	13. LAS CONDES	
	14. CERRO NAVIA	
	15. QUINTA NORMAL	
	16. PROVIDENCIA	
	17. LO PRADO	
	18. ESTACION CENTRAL	
	19. SAN JAGO	
	20. SAN JOAQUIN	
	21. LA REINA	
	22. MAIPO	
	23. CERRILLOS	
	24. LO ESPEJO	
	25. PEDRO AGRERA CECOA	
	26. SAN MIGUEL	
	27. SAN JOAQUIN	
	28. MACUL	
	29. PENALOLEN	
	30. LA CISTERNA	
	31. SAN RAMON	
	32. LA GRANJA	
	33. LA FLORIDA	
	34. EL BOSQUE	
	35. LA PINTANA	
	CORDILLERA	36. SAN JOSE DE MAIPO
		37. PUENTE ALTO
	MELIPILLA	38. PIRQUE
39. CURACAVI		
40. MARIA PINO		
TALAGANTE	41. MELIPILLA	
	42. SAN PEDRO	
	43. ALHUE	
MAIPO	44. PEÑAFIOR	
	45. EL MONTE	
	46. TALAGANTE	
MAIPO	47. ISLA DE MAIPO	
	48. CAJERA DE TANGO	
	49. SAN BERNARDO	
	50. BUIN	
	51. PALME	

1. Importancia de la actividad agropecuaria en la economía regional.

Incidencia en el producto geográfico regional.

En la Región Metropolitana se concentran las más importantes actividades económicas, industriales y financieras del país. Esta región es una zona privilegiada en cuanto a suelos y clima, situación que permite un uso intensivo del suelo y el desarrollo de una gran variedad de cultivos. La actividad agropecuaria está destinada a cultivos anuales, entre los cuales destacan cereales, chacras, hortalizas y flores; frutas, con predominancia de uva de mesa, duraznos y nectarines; lecherías, crianza y engorda de bovinos, así como criaderos avícolas y porcinos.

La concentración de la demanda de alimentos en la región, unida a esta variada gama de productos, ha estimulado el desarrollo de una red agro-industrial que procesa los productos más esenciales del agro, para la exportación y el consumo interno.

Dentro de las industrias manufactureras productivas relacionadas con la actividad agropecuaria, se pueden mencionar las de textiles, de cueros, de maquinarias, de equipos, de productos alimenticios, de bebidas, de plásticos y de productos químicos. Asimismo, la industria editorial, papeles y cartones, y productos de la madera. Algunas de estas industrias se vinculan también al sector agrícola como insumos para éste o elaborando sus productos.

Por el nivel, valor y variada gama que alcanzan las actividades de servicios y comerciales que se desarrollan en la Región Metropolitana, la agricultura aparece, comparativamente, con un bajo peso. Es así como su importancia relativa no supera el 4% del producto geográfico regional, en los tres últimos años, de acuerdo a lo que señalan las cuentas nacionales desglosadas del Banco Central.

En 1986, la Región Metropolitana generó en forma global el 41,5% del PGB nacional. De este porcentaje, la actividad que ocupa el primer lugar es servicios, con el 35%. Le siguen en importancia la industria manufacturera con el 25%; el comercio con el 22%; los transportes y las comunicaciones, con un

6%; la actividad agropecuario-silvícola, con un 3,8%; y otros sectores, con un 2%. En el cálculo del PGB, la agroindustria se incluye en el capítulo Industria Manufacturera, lo que dificulta determinar con exactitud el real aporte del sector agropecuario al PGB regional. El producto geográfico agropecuario de la Región Metropolitana no gravita sustancialmente en el PGB regional. No obstante, representa una actividad productiva interesante, que tiene un gran efecto multiplicador en la industria, el transporte, el comercio y los servicios. A lo anterior se agrega que una importante variedad de rubros se explota en condiciones favorables, debido al clima, a la ubicación geográfica respecto de los puertos de embarque y las vías rápidas al mayor mercado consumidor, así como al fácil acceso al desarrollo nacional y a la incorporación de nuevas tecnologías. Ver Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
REGION METROPOLITANA: PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
(Millones de pesos de 1977)

SECTOR	1984	1985	1986	% 1984	% 1985	% 1986	% Var. 1984-85	% Var. 1985-86
TOTAL	142.038	145.269	156.291	100,0	100,0	100,0	2,3	7,6
Agropecuario silvícola	5.175	5.423	5.920	3,6	3,7	3,8	4,8	9,2
Pesca	1	2	4	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Minería	1.029	1.040	1.063	0,7	0,7	0,7	1,1	2,2
Industria manufacturera	36.228	36.307	38.735	25,5	25,0	24,8	0,2	6,7
Electricidad, gas y agua	2.670	2.787	2.947	1,9	1,9	1,9	4,4	5,7
Construcción	7.363	7.275	8.984	5,2	5,0	5,7	-1,2	23,5
Comercio	32.999	33.189	34.934	23,2	22,8	22,4	0,6	5,3
Transporte y comunicaciones	7.816	8.605	9.459	5,5	5,9	6,1	10,1	9,9
Servicios	48.757	50.641	54.245	34,3	34,9	34,7	3,9	7,1

Fuente: Elaborado con antecedentes del Banco Central.

La importancia de la agricultura en la Región Metropolitana puede verse, sin embargo, desde otro ángulo. Al analizar la composición del Producto Geográfico Agrícola Nacional, por regiones, se observa que aquella que hace un mayor aporte, un 17,8% el año 1986, es la Región Metropolitana.

La proporción en que creció la agricultura entre 1984/85 y 1985/86 identifica a este sector como dinámico dentro de la economía regional, ya que, en ambos períodos, su crecimiento superó al promedio regional, logrando una tasa muy alta, la tercera entre los diferentes sectores económicos en 1985/86. Este dinamismo está particularmente situado en la producción y elaboración de frutas, hortalizas y semillas.

Fuerza de trabajo.

La población total de la Región Metropolitana ascendía a 4 millones 898 mil doscientos habitantes en el trimestre correspondiente a junio-agosto de 1988. En ese trimestre, la población rural era de 150 mil 500 personas, equivalentes sólo a un 3,1% de la población total de la región. Del conjunto de las regiones, ésta y la Iª Región son las que presentan un menor porcentaje de población rural. Sin embargo, tal situación no es homogénea, por cuanto dentro de esta extensa región se encuentra, por ejemplo, la provincia de Melipilla, con un 39,3% de población rural, porcentaje incluso alto en relación a otras zonas. Los datos de ruralidad correspondientes a cada provincia se observan en el cuadro N° 2. En aquel trimestre, la población de la región en la fuerza de trabajo ascendía a 1.835.700 personas, de las cuales sólo 53.300 vivían en zonas rurales, o sea el 2,9%. Es decir, la proporción de la población rural en la fuerza de trabajo era inferior al porcentaje de la población rural en relación a la total.

Cuadro N° 2

**POBLACION TOTAL Y RURAL EN LA FUERZA DE TRABAJO
OCUPADOS, DESOCUPADOS, JUNIO-JULIO-AGOSTO, 1988**

(en miles de personas)

Provincia	Población		Pob. menor 15 años		En la fuerza de trabajo						Fuera fuerza de trabajo(1)	
	Total	Rural	Total	Rural	Total		Ocupada		Desocupada		Total	Rural
					Total	Rural	Total	Rural	Total	Rural		
Santiago	4190,8	---	1256,7	---	1583,2	---	1407,1	---	176,1	---	1350,9	---
Chacabuco	64,7	18,5	22,3	6,0	24,1	7,0	22,5	6,7	1,6	0,3	18,3	5,5
Cordillera	149,9	14,1	49,4	4,5	53,9	4,9	48,1	4,6	5,8	0,3	46,6	4,7
Maipo	236,0	48,1	79,7	16,0	84,0	16,8	75,1	15,8	8,9	1,0	72,3	15,3
Melipilla	108,9	42,8	36,4	14,0	39,9	15,1	36,7	14,2	3,2	0,9	32,6	13,7
Talagante	147,9	27,0	49,8	8,8	50,6	9,5	45,0	8,6	5,6	0,9	47,5	8,7
Tot.Región	4898,2	150,5	1494,3	49,3	1835,7	53,3	1634,5	49,9	201,2	3,4	1568,2	47,9

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE. Trimestre jun-jul-agosto 1988.

(1): Incluye quehaceres domésticos, estudiantes, jubilados y otros.

Respecto a la región en su conjunto, los jóvenes menores de 15 años representan un 30,5%, cifra fuertemente determinada por Santiago, provincia de menor ruralidad. En el resto de las provincias, un tercio de la población está compuesta por jóvenes, proporción muy similar a la población rural menor de 15 años. Cuadro N°3.

Cuadro N° 3
POBLACION TOTAL Y RURAL EN LA FUERZA DE TRABAJO
OCUPADOS, DESOCUPADOS, JUNIO-JULIO-AGOSTO, 1988
(en porcentaje)

	POBLAC.Y FZA.DE TRAB.TOT.REGIÓN				POBLAC.Y FZA.DE TRAB.RURAL				
	Poblac. menor 15 años	Poblac. fuera fza.de trabajo	Poblac. en la fza.de trabajo	Poblac. Ocupada	Poblac. rural	Poblac. rural menor 15 años	Poblac. rural fuera fza.trab.	Poblac. rural en la fza.trab.	Poblac. rural ocupada
Santiago	30,0	32,2	37,8	88,9	----	----	----	----	----
Chacabuco	34,5	28,3	37,2	93,4	28,6	32,4	29,7	37,8	95,7
Cordillera	33,0	31,1	36,0	89,2	9,4	31,9	33,3	34,8	93,9
Maipo	33,8	30,6	35,6	89,4	20,4	33,3	31,8	34,9	94,0
Melipilla	33,4	29,9	36,6	92,0	39,3	32,7	32,0	35,3	94,0
Talagante	33,7	32,1	34,2	88,9	18,3	32,6	32,2	35,2	90,5
Tot.Región	30,5	32,0	37,5	89,0	3,1	32,8	31,8	35,4	93,6

Fuente: Cuadro N° 2.

En este trimestre, el porcentaje de la población en la fuerza de trabajo fue ligeramente mayor en el conjunto de la región que en el área rural. Esto refleja la estacionalidad en el mercado laboral de un segmento de la fuerza de trabajo rural, cuya participación disminuye al descender la demanda de trabajo.

La realidad de las provincias agrícolas de la región influye en el comportamiento de la fuerza de trabajo rural. Si comparamos la ocupación de este sector considerando dos trimestres móviles del año 1988 (enero-marzo, que representa una época de alta demanda, contra junio-agosto, época de menor actividad) se evidencia claramente el patrón de estacionalidad. En cambio, la ocupación de la fuerza de trabajo total se mantiene más estable, producto de la influencia de la provincia de Santiago, cuya fuerza de trabajo constituye el 86% del total regional. Ver cuadro N°4.

Cuadro N°4
OCUPACION TOTAL Y RURAL (en porcentaje)

Trimestre 1988	En la fuerza de trabajo		Ocupados		Desocupados	
	Total	Rural	Total	Rural	Total	Rural
	(número)		(%)		(%)	
Enero-marzo	1800,9	57,5	89,0	95,0	11,0	5,0
Junio-agosto	1835,7	53,3	89,0	93,6	11,0	6,4

Fuente: Banco de datos GIA sobre cifras INE, 1984.

Asimismo, estas cifras permiten apreciar la diferencia en la participación de hombres y mujeres en el empleo total y rural. Ver cuadro N° 5.

Cuadro N° 5
OCUPACION TOTAL Y RURAL POR SEXOS (en porcentaje)

Trimestre 1988	Ocupados		Desocupados		Ocupados		Desocupados	
	totales		totales		rurales		rurales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Enero-Marzo	64,0	36,0	58,0	42,0	82,4	17,6	90,0	10,0
Junio-Agosto	64,8	35,2	58,8	41,2	93,6	6,4	91,2	8,8

Fuente: Banco de datos GIA sobre cifras INE, 1989.

Es así que en el trimestre enero-marzo las trabajadoras agrícolas de origen rural alcanzaron a 9.900, un 17,6% de la fuerza de trabajo; mientras en junio-agosto el número de ellas descendió a 6.900, un 12,9% de la fuerza de trabajo. De las estadísticas se desprende que las mujeres son consideradas trabajadores estacionales, que se retiran del mercado laboral en invierno. Por ello, y porque la mujer es estimada fuerza de trabajo secundaria, la cesantía aparece más concentrada en los hombres. La situación es diferente tratándose de la fuerza de trabajo total de la región, donde la mujer tiene mayor participación como fuerza laboral, y por lo tanto, también la cesantía aparece distribuida de manera más homogénea entre ambos sexos.

Una forma de demostrar la diferencia de comportamiento del empleo en períodos de alta y baja demanda laboral, para la fuerza de trabajo agrícola de origen rural y urbano, consiste en estimar el porcentaje en el cual varía la fuerza de trabajo ocupada en ambos períodos por sectores de origen. Ver cuadro N° 6.

Cuadro N° 6
FUERZA DE TRABAJO VINCULADA A LA AGRICULTURA
DIFERENCIA PORCENTUAL DE OCUPADOS POR TRIMESTRE
(en porcentaje)

Trimestre 1988	Diferencia		Diferencia	
	Nº ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados
Ene.-marzo/jun-agosto	totales	rurales	rurales	urbanos
Región Metropolitana	23,8	13,6		31,6
Santiago	12,1	----		12,1
Chacabuco	23,3	11,9		31,9
Cordillera	48,5	21,9		73,5
Maipo	27,5	16,7		41,6
Melipilla	13,0	11,3		16,7
Talagante	30,0	10,7		41,3

Fuente: Banco de datos GIA, sobre la base de antecedentes INE, 1989.

De las cifras presentadas es posible desprender que la variación de la fuerza de trabajo vinculada a la agricultura entre distintos períodos es mayor en las provincias más especializadas en frutas y hortalizas, como Talagante, Maipo o Cordillera, y menor en aquellas donde predominan los cultivos básicos, como es el caso de Melipilla.

El total de la fuerza de trabajo, rural y urbana, vinculada a la agricultura, como rama de actividad económica, asciende a 104.800 personas, en el trimestre enero-marzo. De estas personas, están ocupadas un 93,5%. En el trimestre junio-agosto el total desciende a sólo 83.900, con un 89% de ocupados. Es decir, no sólo disminuye en 4.5 puntos la ocupación, sino que aparecen retirándose de la fuerza de trabajo 20.900 personas, que no son consideradas para efectos de medir desempleo.

Cuadro N° 7
FUERZA DE TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
AGRICULTURA Y PESCA
(en miles y en porcentaje)

Area de estimac.	OCUPADOS						DESOCUPADOS					
	TOTAL		RURAL		URBANO		TOTAL		RURAL		URBANO	
	Nºpers.	%	Nºpers.	%	Nºpers.	%	Nºpers.	%	Nºpers.	%	Nºpers.	%
Región Metropolitana												
Ene.-marzo 88	98,0	93,5	42,5	43,4	55,4(1)	56,6	6,8	6,5	1,6	23,5	5,1	76,5
Jun.-agosto 88	74,7	89,0	36,7	49,0	37,9(1)	51,0	9,2	11,0	1,9	20,6	7,3	79,4
Prov.Santiago												
Ene.-marzo 88	14,9	88,2	----	----	14,9	100,0	2,0	11,8	----	----	2,0	100,0
Jun.-agosto 88	13,1	84,0	---	---	13,1	100,0	2,5	16,0	----	----	2,5	100,0
Prov.Chacabuco												
Ene.-marzo 88	12,9	97,7	5,9	45,7	6,4	54,3	0,3	2,3	0,1	50,0	0,1	50,0
Jun.-agosto 88	9,9	94,3	5,2	52,5	4,7	47,5	0,6	5,7	0,1	16,7	0,4	83,3
Prov.Cordillera												
Ene.-marzo 88	6,6	98,5	3,2	48,5	3,4	51,5	0,1	1,5	0,1	16,7	0,4	83,3
Jun.-agosto 88	3,4	87,2	2,5	73,5	0,9	26,5	0,5	12,8	0,1	20,0	0,4	80,0
Prov.Maipo												
Ene.-marzo 88	24,7	96,1	13,4	54,2	11,3	45,8	1,0	3,9	0,1	10,0	0,9	90,0
Jun.-agosto 88	17,9	89,0	11,2	62,3	6,6	37,7	2,2	11,0	0,4	18,2	1,8	81,8
Prov.Melipilla												
Ene.-marzo 88	18,4	92,9	12,4	67,4	6,0	32,6	1,4	7,1	0,8	57,1	0,6	42,9
Jun.-agosto 88	16,0	93,0	11,0	68,8	5,0	31,2	1,2	7,0	0,6	50,0	0,6	50,0
Prov.Talagante												
Ene.-marzo 88	20,2	92,7	7,5	37,3	12,6	62,7	1,6	7,3	0,3	18,8	1,2	81,2
Jun.-agosto 88	14,1	87,0	6,7	47,5	7,4	52,5	2,1	13,0	0,6	28,6	1,5	71,4

Fuente: INE

(1) Provincia de Santiago no se especifica si es urbano o rural; por esto se optó por ponerla en urbano. Y el total tiene pequeñas diferencias al sumar.

En relación al origen de la fuerza de trabajo de este sector, se observa la alta incidencia que, en el total, tiene la mano de obra urbana en la actividad agrícola.

En el trimestre enero-marzo, el 58% de la fuerza de trabajo regional era de origen urbano. Disminuyó al 54% en el trimestre junio-agosto, lo que también refleja estacionalidad en el empleo de los trabajadores urbanos.

La desocupación se concentra, mayoritariamente, en la fuerza de trabajo urbana, lo cual indica que estas personas se vuelcan al trabajo agrícola en verano y luego quedan más desvinculadas de las fuentes de trabajo que los residentes rurales.

Uso del suelo.

El país cuenta con un total de 8.765.070 hectáreas destinadas a las actividades agropecuarias. A la región metropolitana le corresponde el 5,7% de este total, con una superficie en uso del suelo de 501.790 hectáreas. De este total, un 11,3% se destina a cultivos básicos, un 4,6% a hortalizas y flores, un 8,5% a frutales y viñas y un 51,7% a praderas.

En términos de participación de los diferentes rubros en el total nacional de uso del suelo, son importantes: las hortalizas y flores, con 22.960 has. y el 32,7% de la superficie nacional, y los frutales con 39.880 has. y el 22,9% de esa superficie. Anexo 1 y Cuadro N° 8.

Sin embargo, existen discrepancias entre estas cifras y las señaladas por el Secretario Ministerial de Agricultura de la región. Según sus estimaciones, en la Región Metropolitana la superficie dedicada a hortalizas y flores, para el año 1988, asciende a 36.300 has., un 58% superior a las entregadas por el INE en relación al uso de suelo regional.(1)

Las provincias hortaliceras por excelencia son Chacabuco, Melipilla y Maipo, que concentran el 72% de la superficie regional. *

En frutales, el 41% de la superficie de la región se localiza en la provincia de Maipo; le siguen a distancia Talagante y Melipilla, con el 20,8 y 18,4%, respectivamente.

Con respecto a cereales, chacras y cultivos industriales, el 43% de la superficie regional está en la provincia de Melipilla y el 26% en la de Maipo.

La provincia de Melipilla es la más extensa de la región: abarca el 62% de la superficie de uso del suelo regional y dedica el 72% de su superficie a forrajeras.

Cuadro Nº 8

SUPERFICIE USO DEL SUELO TOTAL PAIS, REGION METROPOLITANA y PROVINCIAS. AÑO 1987-1988 (en porcentaje)

País	Cereales		Forrajeras	Praderas	Hortalizas		Viñas	Barbechos	Otros
Región	Total	industriales	anuales	naturales	Flores	Frutales	Parronales	Rastrojos	suelos
Provincias	Chacras		artificiales						
PORCENTAJE DE LA REGION RESPECTO PAIS.									
Región Metrop.	5,7	5,3	8,0	5,6	32,7	22,9	4,8	7,2	4,0
PORCENTAJE CATEGORIA USO DEL SUELO RESPECTO A SUPERFICIE TOTAL.									
País	100,0	12,2	0,7	52,5	0,8	1,9	0,7	1,9	29,1
Región Metrop.	100,0	11,3	1,0	51,7	4,6	7,9	0,6	2,4	20,5
Prov. Santiago	100,0	9,0	0,9	29,8	8,2	5,0	2,4	6,2	38,5
Prov. Chacabuco	100,0	11,0	0,6	29,7	18,1	10,0	---	10,1	20,4
Prov. Cordillera	100,0	20,2	2,0	21,6	3,7	16,6	4,0	4,4	27,5
Prov. Maipo	100,0	25,8	0,4	9,5	8,0	28,5	0,7	2,9	24,1
Prov. Melipilla	100,0	7,9	0,8	72,0	1,6	2,3	0,0	0,8	14,4
Prov. Talagante	100,0	15,4	3,0	9,8	6,7	17,3	2,6	3,1	42,0
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PROVINCIAS RESPECTO DE LA REGION.									
Región Metrop.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prov. Santiago	6,3	5,0	5,8	3,7	11,4	4,0	24,8	16,1	11,9
Prov. Chacabuco	7,6	7,4	4,4	4,4	30,0	9,6	---	31,7	7,6
Prov. Cordillera	2,8	5,0	5,6	1,2	2,0	5,9	18,8	5,1	3,8
Prov. Maipo	11,5	26,1	4,4	2,1	20,2	41,3	14,2	13,8	13,5
Prov. Melipilla	62,2	43,4	50,9	86,8	22,2	18,4	0,3	21,2	43,6
Prov. Talagante	9,6	13,1	28,9	1,8	14,0	20,8	41,9	12,1	19,6

Fuente: Elaborado con antecedentes del INE.

2. Situación de la actividad agropecuaria de la región.

En la región se cultiva el 32,7% de la superficie nacional destinada a hortalizas; el 27% de la superficie plantada en huertos industriales dedicados a la explotación de las principales especies frutales; y el 11% de la superficie sembrada con los denominados cultivos tradicionales o básicos. Asimismo, se concentra en la región el 5% de la existencia nacional de bovinos, el 40% del beneficio de vacuno y cerca del 48% de las ventas de aves vivas y faenadas.

Producción agrícola.

Los principales cultivos anuales sembrados en la región son: trigo, maíz, maravilla, papas y porotos. (Cuadro N° 9).

Cultivos	Intenc.siembra		% Var.
	Año agrícola 87/88	Año agrícola 88/89	
TRIGO	35.620	30.550	-14,2
MAIZ	13.540	18.890	39,5
MARAVILLA	4.320	2.790	-35,4
PAPAS	5.210	4.650	-10,7
POROTOS	1.650	920	-44,2
OTROS CULTIVOS	470	340	-27,6
TOTAL	60.810	58.140	-4,4

Fuente: INE.

Trigo.

La superficie sembrada de trigo continúa en descenso. En 1986/87 fue de 52 mil 580 hectáreas, cantidad que descendió en el año 1988 en un 32%, y en el año 1989 en un 42,0%. Entre las hipótesis que explican la disminución de superficie estarían las expectativas de precios; el desplazamiento de este cultivo a otras regiones; y la modificación en la estructura productiva de esta región durante la última década.

En cambio se ha alcanzado en la Región Metropolitana, en los últimos años, un buen rendimiento de trigo. En la temporada pasada éste fue de 40,5 qq/ha., superior en 35% al promedio nacional. La producción regional alcanzó a 1 millón 445 mil 780 quintales métricos, equivalente al 8,3% de la producción nacional. Las provincias que obtienen los mejores rendimientos son: Maipo, Cordillera y Talagante, con 43,8 y 44,3 qq/ha. respectivamente. Para 1988 se esperaban problemas serios con el trigo sembrado en la zona de secano, debido a que la última lluvia fue a principios de agosto, razón por la cual se esperan descensos en el rendimiento. En la zona de riego se estima que el rendimiento mejorará respecto a la cosecha pasada. En relación a las siembras de trigo, los agricultores consultados en las comunas de Calera de Tango, Talagante y Paine señalaron que, debido a la aplicación de mejores tecnologías, la tendencia general es disminuir la superficie, mejorando sustancialmente el rendimiento. Asimismo, estiman que el otro factor que incide en las menores siembras es la búsqueda de alternativas más rentables para su actividad empresarial. La producción de trigo seguramente se mantendrá en los mismos niveles del año pasado o bajará levemente, producto de la posible baja de rendimiento en la zona de secano.

El costo de producción de trigo en riego, de acuerdo a estudios que realizó Fundación Chile en agosto de 1988, considerando costos directos, imprevistos, financieros y generales, es de 83.768 pesos por hectárea. Este costo equivale a 20,5 qq/ha., según el precio fijado por COTRISA para el quintal de trigo. Si se estima un rendimiento entre 45 y 50 qq/ha. en la zona de riego de la región metropolitana, habría un margen por hectárea -que no incluye el valor de la tierra- de 27,0 Qqm/ha.(2)

Maíz.

El cultivo con mayor crecimiento de superficie en la región es el maíz. Se estima para la temporada 1988-1989 una superficie sembrada de 18 mil 890 hectáreas, que representaría un incremento de 39,5% en relación a la cosecha pasada y de 48% en comparación con el año agrícola 1986-1987. Esta superficie equivale al 15% del total sembrado en el país.

La producción de maíz en la zona es de 1 millón 77 mil 510 quintales métricos, equivalente al 16% de la producción nacional. La provincia de Melipilla aporta una cuota importante, con 666 mil 710 qq., el 62% de la producción regional. Le siguen la provincia de Maipo, con el 22%, y la de Talagante, con

el 11% de la producción de la región.

La productividad del maíz ha crecido en los últimos años, debido al mejoramiento tecnológico, que se expresa especialmente en la introducción de semillas híbridas de mejor calidad, lo cual se acompaña de un adecuado manejo y de los insumos recomendados. Los agricultores han incorporado el uso de un paquete tecnológico muy completo y ésto ha implicado en los últimos tres años, un aumento de los rendimientos por hectárea, tanto en relación a lo regional como a los promedios nacionales.

Es así que para el año agrícola 1985/1986 el rendimiento regional promedio alcanzó a 80,5 qq/ha.; para el año 1986-1987 llegó a 78,8 qq/ha. y; para la cosecha de 1987-1988 fue de 79,5 qq/ha.. Estos resultados son superiores a los promedios nacionales. Las provincias de Melipilla y Talagante son las de mejores rendimientos con 82,9 y 87,9 qq/ha., respectivamente. El consumo de maíz ha aumentado en los últimos años, debido a una mayor demanda derivada de la industria elaboradora de concentrados para la alimentación de pollos y cerdos.

Maravilla

A nivel regional, la superficie de maravilla se redujo sustancialmente. Se sembraron sólo 600 has. en el año agrícola 1983-84. A partir de esa temporada se inició un incremento importante, debido en parte a la introducción de variedades híbridas para segunda siembra. Estas variedades se siembran en diciembre, después del trigo, y se cosechan en abril. En la temporada 1986/87 se sembraron 2 mil 730 hectáreas con un incremento respecto al año anterior de más de un 100%. Para la cosecha 1987/88 se sembraron 4 mil 320 hectáreas, con un aumento del 58% en comparación al año 1987. Sin embargo, las intenciones de siembra para la temporada 1988-1989 alcanzan a 2 mil 790 hectáreas, lo que significa una disminución del 35,4%.

La siembra de maravilla en la región representa el 14,5% de la siembra total de este producto en el país. Las provincias de Maipo y Melipilla son las que efectuaron un mayor aporte de este cultivo en superficie y producción. Maipo siembra alrededor de 1.500 hectáreas, y Melipilla 1.220.

La producción de la región, en el año 1988, llegó a 9 mil 424 toneladas, con un aumento de 46% en relación a la cosecha anterior. El rendimiento fue de

21,8 qq/ha. El año anterior, 1987, llegó a 23,6 qq/ha. Los rendimientos de este cultivo han mejorado sustancialmente, si lo comparamos con los obtenidos en los años 80-85.

Papas.

El año 1987-1988 la superficie cultivada con papa, en la región, fue de 5.210 hectáreas, con un aumento de 24% en relación a la temporada pasada. Ello representa el 8,4% de la superficie total de siembra de papa en el país. La intención de siembra para el año agrícola 1988-1989 alcanza a 4.650 hectáreas, según encuesta INE. Las provincias de Melipilla, Talagante y Maipo aportan el 90% de la siembra en la región. La superficie sembrada en Melipilla es de 2.970 has., con el 57%; le sigue Talagante, con 990 has. cultivadas y el 19% y; Maipo con 750 has. y el 14% del área regional.

La producción regional alcanzó, en la temporada 1987-1988, la cantidad de 649 mil 120 quintales métricos, lo que constituye un 7% de la producción nacional.

La provincia de Melipilla aporta a la producción regional 345 mil 120 qq.; Talagante 119 mil 720 qq. y Maipo 102 mil 210 qq. El rendimiento regional es de 124,5 qq/ha., inferior en un 17% al rendimiento promedio nacional, de 149,8 qq/ha.

Producción hortícola y semilleros.

En el año agrícola 1987-1988 se cultivaron en el país 107 mil 535 hectáreas de hortalizas, aumentando así un 12,5% en comparación al período 1986-1987, incluyendo más de 40 especies sembradas o plantadas. Las regiones Metropolitana, V y VI concentran el 67% de la superficie destinada a la horticultura. En la Región Metropolitana las hortalizas alcanzan a 36 mil 57 hectáreas, que representan el 34% del total nacional.(1)

El incremento en el área destinada al cultivo de las hortalizas se debió a un conjunto de factores. En primer lugar, al aumento de las exportaciones, tanto en producto fresco como en las distintas formas de procesamiento agro-industrial. En segundo término, a la incorporación de nuevas superficies de riego, debido a la ley de fomento de obras de riego iniciada en 1986. En ter-

cer lugar, al hecho de permitir a las empresas exportadoras aumentar el período de ocupación de mano de obra y uso de su infraestructura y capacidad exportadora, como complementación con los rubros frutícolas. Un cuarto factor importante que, de acuerdo a información proporcionada por Odepa, ha contribuido a expandir el área hortícola es el aumento del consumo per capita de hortalizas en los últimos años. Según FAO (publicación de 1984), Chile encabeza los países de Latinoamérica, con 69 kilogramos per capita al año. Este alto consumo se relaciona con los bajos precios de las hortalizas en época de abundancia.

En la Región Metropolitana, en el año 1985-1986 se cultivaron 25 mil hectáreas de hortalizas, con un 4% del uso del suelo agrícola. En la temporada 1987-1988 la superficie aumentó a 36 mil has., lo que significó un incremento de un 44% en dos años. La provincia de Chacabuco, con las comunas de Colina principalmente y de Lampa y Til-Til en menor escala, cultivan el 30% del área hortícola de la región; continúa la provincia de Melipilla, con el 22%; la provincia de Maipo, con el 20%; las provincias de Santiago y Talagante, con el 11% y 13% respectivamente; y la provincia Cordillera, con el 2%.

Cuadro N° 10
PRINCIPALES HORTALIZAS EN LA REGION METROPOLITANA
AÑO 1987-1988 (Hás.)

ESPECIE	SUPERFICIE	ESPECIE	SUPERFICIE
Ajo	660	Arveja	1.310
→ Betarraga	520	Cebolla guarda	2.390
Cebolla temprana	1.350	Choclo	2.950
→ Lechuga	1.790	Melón	2.770
Poroto granado	1.780	Poroto verde	1.680
Tomate	2.420	Zanahoria	3.020 *
Zapallo de guarda	2.560	Alcachofa	510
Espárrago	707	Orégano	620
Semill. hortalizas	3.100	Otras hortalizas	5.920 *
Total superficie hortícola			36.057

Fuente: Odepa y Seremi regional.

La producción de hortalizas, según estimaciones realizadas por especialistas de Odepa, es destinada en un 90% al consumo interno y sólo el 10% se exporta.

La situación hortícola en la comuna de Colina se ve agravada por la sequía

que está afectando al 50% de las tierras ubicadas al norte de la comuna, que se riegan sólo por vertientes. Ello se debió a la baja acumulación de nieve en el invierno, lo que ha impedido cultivar toda la tierra. Se estima que, de continuar esta situación, los campesinos del sector sembrarán entre una a dos hectáreas, equivalentes en promedio al 20% de la superficie.

Como consecuencia de lo anterior y empeorada la situación por la escasa rentabilidad obtenida en los cultivos, muchos campesinos no han podido cumplir con los pagos de los créditos solicitados a Indap. Estos hechos fueron puestos en conocimiento de las autoridades de la comuna para buscar una solución al problema.

En las áreas hortícolas, los pequeños agricultores y parceleros del sector reformado trabajan la tierra con buen manejo en los aspectos culturales, utilizan semillas de calidad, aplican las dosis necesarias de fertilizantes y, del mismo modo, usan los pesticidas recomendados por los técnicos.

El cultivo de semilleros en esta región ha obtenido buenos resultados económicos y técnicos. De allí que la superficie de este rubro ha aumentado fuertemente, generando nuevas expectativas para medianos y pequeños productores.

Las intenciones de siembra de maíz para semilla, en la Región Metropolitana y VI Región, varían entre 8.000 a 8.500 hectáreas. Las empresas transnacionales en maíz estiman un costo por hectárea que fluctúa entre los 300 y los 400 mil pesos, con un ingreso bruto de 4 mil dólares. Sin embargo, sólo al final de la temporada los agricultores podrían saber con exactitud la rentabilidad real, debido a que muchos siembran por primera vez este tipo de maíz. Este cultivo es intensivo en uso de mano de obra en la época de fecundación; ocupa 80 jornadas, con un salario estimado de 1500 pesos por día.

La siembra de maíz, así como la de otros cultivos anuales, se verá afectada en el corto plazo por la competencia de la fruta y de la horticultura, por lo que se estima que el área sembrada va a disminuir. La superficie destinada a la plantación de tomate para la agro-industria se duplicó, lo que hace pronosticar que parte de la superficie sembrada con maíz se destinará a cultivos más rentables.

Otro semillero importante es el de hortalizas de exportación, que se está con-

centrando fuertemente en las comunas de Colina, Lampa y Quilicura. Principalmente las siembran los agricultores medianos y pequeños, los cuales son asesorados técnicamente por las empresas comercializadoras de semillas, como "Petoseed". Estas empresas seleccionan a los mejores agricultores de la zona, con quienes firman un contrato, que incluye tres a cuatro visitas mensuales o más, si fuera necesario, sin costo para el productor. Además, entregan los insumos básicos para la siembra y aseguran un precio conveniente. Los agricultores se están inclinando hacia este tipo de cultivos, por la seguridad de obtener un ingreso que les permita, sin riesgos de comercialización y precios, una rentabilidad apropiada y así poder continuar la explotación del predio en buena forma. En nuestro país existen condiciones importantes que favorecen el desarrollo de los semilleros de hortalizas de exportación. Destacan en tal sentido los aspectos geográficos, que permiten llegar con seis meses de anticipación a los mercados de Europa y Norteamérica; la ausencia de problemas fitosanitarios; el buen nivel tecnológico de los agricultores chilenos; y un clima adecuado para la producción de la mayoría de las especies. Asimismo, el contar con una mano de obra barata y una política cambiaria adecuada posibilita una rentabilidad segura para los agricultores chilenos. Ejemplos de Rentabilidad: Cuadro N° 11.

Cuadro N° 11			
RENTABILIDAD DE RUBROS POR HECTAREAS			
(en dólares)			
	COSTO DE PRODUCCION	INGRESO BRUTO	RENTABILIDAD
Tomate	1.200	2.000	800
Melón	---	---	2.000
Pimiento	---	---	850
Lechuga	---	---	1.000
Zapallo italiano	---	---	1.200

Fuente: Estudio empresa "Petoseed".

Producción frutícola.

El sector frutícola ha sido el de mayor expansión y dinamismo durante los últimos años, debido al creciente aumento de las exportaciones de frutas frescas y procesadas, que alcanzaron en la temporada 1988 una cifra estimada superior a los 540 millones dólares.

La superficie nacional plantada con huertos industriales, durante 1988, fue

de 162 mil hectáreas, ocupando un 13,5% de la tierra bajo riego (de acuerdo a las proyecciones de Odepa, a base de antecedentes de los catastros frutícolas de CIREN-CORFO, encuesta INE y SEREMI regionales). En la Región Metropolitana la superficie destinada a plantación de frutales llegaría aproximadamente a 40 mil 104 hectáreas, equivalente a un 25% del total de huertos plantados en el país.

Cuadro Nº 12
PRINCIPALES ESPECIES FRUTALES EN LA REGION METROPOLITANA
AÑO 1988 (has).

Especies	Superficie	% nac.	Especie	Superficie	% nac.
Uva de mesa	11.450	25	Nectarines	3.117	40
Nogales	3.017	42	Ciruelos jap.	2.550	38
Duraznos frc.	2.200	38	Duraznos cons.	2.055	47
Limoneros	2.180	40	Almendros	1.915	58
Paltos	1.880	23	Perales	1.680	15
Naranjos	1.495	23	Kiwis	1.600	18
Ciruelos eur.	1.165	47	Damascos	1.150	53
Frutillas	385	47	Otras especies	2.262	--
Total superficie frutales				40.104	

Fuente: ODEPA, Proyecciones 1988.

La producción estimada de uva de mesa, llega a 157 mil toneladas, que corresponden al 34% de la producción nacional. En el caso de los damascos este porcentaje alcanza al 58%; en el de los ciruelos europeos al 44%; y en el de los nectarines 40%. (Estimaciones de ODEPA).

Estos antecedentes muestran en forma fehaciente el crecimiento del sector, en que la producción nacional se ha triplicado en los últimos 14 años, llegando a superar el millón y medio de toneladas en la temporada pasada. Una proporción importante de la producción se canaliza a través de la agro industria, donde se destaca la conservería de duraznos y la industria de jugos y deshidratados.

Producción ganadera.

De acuerdo a la última encuesta del INE, la Región Metropolitana es la quinta en importancia en bovinos, con una masa de 155 mil cabezas, que equivale a un 4,6% de la existencia nacional. La provincia de Melipilla tiene el 63%

de los vacunos de la región, con 96 mil 960 cabezas; le sigue la provincia de Talagante, con el 11,4%; Santiago, con el 9%; Chacabuco, con el 6%; y las provincias de Maipo y Cordillera, con el 5% cada una.

Cuadro Nº 13
EXISTENCIA DE BOVINOS POR CATEGORIAS 1987-1988
SEGUN REGION Y PROVINCIAS
(No. de cabezas)

Región Provincia	Total	Vacas	Vaquillas	Terne- ras(os)	Novi- llos	Toros Bueyes
Región	154.950	69.400	21.890	41.430	19.550	2.680
Santiago	14.480	6.490	2.300	3.790	1.620	280
Chacabuco	10.000	4.720	1.300	3.180	680	120
Cordillera	7.980	2.330	790	1.550	3.210	100
Maipo	7.840	3.100	980	1.990	1.520	250
Melipilla	96.960	44.410	12.950	27.050	10.470	1.780
Talagante	17.690	8.350	3.570	3.870	2.050	150

Fuente: INE.

El beneficio de bovinos en la Región Metropolitana se estima en un 40% del total nacional, debido principalmente a la demanda generada por el mercado consumidor de Santiago.

En la región, la existencia de ovinos tiene poca importancia; son cerca de 62 mil cabezas, que se sitúan en el sector del secano costero y representan el 1,2% del nivel nacional. Los ovinos, en el país, se estiman en 5 millones de cabezas.

Cuadro Nº 14
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS EN LAS PLANTAS
LECHERAS DE LA REGION METROPOLITANA
(enero-septiembre 1988)

Producto	Cantidad	Unidad	% nacional
Leche fluida	48.340.705	litros	52
Leche pasteurizada 3% m.g.	18.469.545	litros	93
Leche descremada	567.127	litros	95
Leche con sabor	2.915.261	litros	47
Quesillo	4.058.139	kilos	90
Quesos	1.251.319	kilos	10
Yoghurt	26.694.270	litros	80
Crema	1.339.642	kilos	35
Mantequilla	141.000	kilos	4
Manjar	3.070.027	kilos	55

Fuente: Odepa, elaborado sobre la base de antecedentes de las plantas.

En relación a la producción avícola, cabe decir que en la Región Metropolitana existen 73 criaderos en explotación, ubicados en su mayoría en las siguientes provincias: Santiago con 16, Maipo con 30 y Talagante con 20. Un 59% de la existencia de ponedoras corresponde a la Región Metropolitana. La venta de pollos broilers en la región representa el 48% del total nacional. Para 1988, la venta de broilers aumentó en un 13% en relación al año anterior. Este incremento, que se manifiesta en los tres últimos años, da cuenta de un repunte en el consumo de carne de pollos broilers.

Provincia	Existencia de ponedoras (1988)	Existencia de ponedoras (1987)	Existencia de ponedoras (1986)	Existencia de ponedoras (1985)
Santiago	16	16	16	16
Maipo	30	30	30	30
Talagante	20	20	20	20
Valparaíso	10	10	10	10
Antofagasta	5	5	5	5
Atacama	5	5	5	5
Copiapó	5	5	5	5
Magallanes	5	5	5	5
Los Ríos	5	5	5	5
Biobío	5	5	5	5
Temuco	5	5	5	5
Chilo	5	5	5	5
Aysén	5	5	5	5
Magallanes	5	5	5	5
Antártica	5	5	5	5
Total	150	150	150	150

El beneficio de broilers en la Región Metropolitana se estima en un 40% del total nacional, debido principalmente a la demanda local por el mayor consumo de Santiago.

La venta de carne de pollo broiler en Chile ha crecido en los últimos años, pasando de 155 mil toneladas en 1985 a 175 mil toneladas en 1988. Este crecimiento se debe principalmente al aumento de la producción de carne de pollo broiler en Chile, pasando de 155 mil toneladas en 1985 a 175 mil toneladas en 1988.

Provincia	Existencia de ponedoras (1988)	Existencia de ponedoras (1987)	Existencia de ponedoras (1986)	Existencia de ponedoras (1985)
Santiago	16	16	16	16
Maipo	30	30	30	30
Talagante	20	20	20	20
Valparaíso	10	10	10	10
Antofagasta	5	5	5	5
Atacama	5	5	5	5
Copiapó	5	5	5	5
Magallanes	5	5	5	5
Los Ríos	5	5	5	5
Biobío	5	5	5	5
Temuco	5	5	5	5
Chilo	5	5	5	5
Aysén	5	5	5	5
Magallanes	5	5	5	5
Antártica	5	5	5	5
Total	150	150	150	150

3. Caracterización de la actividad de los mercados.

Mercado de productos.

El precio del trigo fue fijado por COTRISA en \$4.325, más IVA, por quintal métrico puesto en Santiago, menos 2% de comisión. Como es sabido, el precio del trigo fue fijado en los primeros días de Diciembre de 1988. Estas negociaciones pusieron fin a la incertidumbre que existía entre los agricultores, derivada de la baja de un 6% en el precio del trigo al por mayor, producida en el mes de noviembre con respecto a octubre, situación que se agravó en diciembre. En efecto, en la Región Metropolitana, especialmente en la comuna de Paine, a principios de diciembre los molinos estaban comprando la nueva cosecha a un precio de \$3.900 el quintal métrico, lo cual originó un 10% de pérdida para los productores que vendieron a ese precio.

Si comparamos los precios reales del trigo para 1988 (a pesos de noviembre de 1988), se observa que el promedio enero-mayo fue de \$4.073 el qq/mts., mientras el promedio junio-octubre fue de \$4.083 el qq/mts. El precio de noviembre alcanzó a \$4.100 el qq/mts. Todo hace suponer que el precio fijado por COTRISA ha dejado conforme a los agricultores productores de trigo.

En 1988 los molinos de la Región Metropolitana adquirieron, dentro y fuera de la región, el 44% de la producción triguera del país. Las compras, al 11 de julio de 1988, llegaron a 5 millones 68 mil 448 quintales métricos, aumentando un 5% en relación a igual período del año anterior.

La evolución de la molienda industrial para 1988 alcanzó a 14 millones 480 mil quintales métricos, superior en un 1,3% a la del año 1987. La mayor parte de esta molienda correspondió a la Región Metropolitana.

Maíz.

El precio del maíz ha sido otro factor importante en el aumento de la superficie sembrada y de la producción. En la temporada pasada se pagó entre \$39 y \$41 el kilo. En la comercialización del maíz, el aumento de los rendimientos ha incidido en el logro de mejores condiciones para enfrentar la compe-

tencia internacional.

En el caso de la maravilla, el precio al por mayor base Santiago -diciembre de 1988-, alcanzó a \$62.181 la tonelada, aumentando entre enero y diciembre en un 11%.

Papa.

Los precios pagados al productor por la papa fueron, como ha llegado a ser habitual, muy inestables. Presentaron fluctuaciones marcadas, tanto por variaciones en el mercado consumidor como por la llegada del producto de otras zonas, especialmente de la zona norte. En los últimos meses del año 1988 el saco de papa se cotizaba entre \$800 y \$1.500, precio considerado por los agricultores como malo, porque el costo de la cosecha bordeó los \$600 por saco de 80 kilos.

El problema más grave que enfrentan los productores de papa es la comercialización, dado que en los centros de venta o remate no siempre se obtiene un precio adecuado y rentable frente a los costos de producción. Es un producto cuyo mercado presenta un comportamiento cíclico; años favorables y años de exceso de producción y bajos precios. Esta situación afecta principalmente a los pequeños productores y parceleros del sector reformado.

Hortalizas.

En las entrevistas efectuadas en las zonas hortícolas aledañas a Santiago, durante los meses de noviembre y diciembre de 1988, se pudo apreciar una preocupación constante, entre los entrevistados, por la deficiente comercialización de los productos. Los precios varían permanentemente, con grandes altibajos, razón por la cual los agricultores viven una inseguridad continua, corriendo serios riesgos de perder parte de su pequeño capital. En muchos casos, los resultados económicos les impiden cumplir en buena forma con sus obligaciones crediticias. En ocasiones, esta situación llega a amenazar su permanencia como productores o impide el cultivo de sus tierras en adecuadas condiciones tecnológicas. Los problemas se presentan en los centros de ventas o remate de los productos, -Vega Norte y Feria Lo Valledor-, donde los precios que se obtienen no guardan, muchas veces, ninguna relación con los costos de producción o de la cosecha. En la zona de Colina los agricultores manifiestan que las hortalizas de invierno al inicio de las cosechas obtienen

buenos precios, para luego caer a términos que prácticamente les impiden continuar cosechando.

A manera de ejemplo, esta situación ocurrió con la espinaca. A consecuencia de la disminución del precio, luego de un corto período de cosecha, los campesinos tuvieron que arar la tierra, perdiendo todo el trabajo que demandó el cultivo. Además significa una nueva preparación del suelo para otra siembra, en espera de obtener mejores resultados con el cultivo siguiente. Este mismo hecho se repitió con otros productos, como la cebolla; su precio varió entre 2 a 4 pesos la unidad. Y también estos campesinos decidieron arar la tierra. La misma suerte corrieron las zanahorias, debido al bajo precio. Sin embargo, señalan los agricultores, con el tomate primor de invernadero la situación fue mejor. Se obtuvo un relativo éxito, porque el precio fue favorable y lograron una rentabilidad de alrededor de 300 mil pesos por hectárea. Lo mismo aconteció con el cultivo de la lechuga y de los zapallos italianos, que no obstante los altibajos, obtuvieron en general un buen precio. *

En la zona de Calera de Tango, Viluco, Santa Filomena, Lo Herrera, Los Morros y Hospital, los agricultores tuvieron serios problemas con la comercialización de los productos. En el caso de la papa, por ejemplo, obtuvieron \$600 por la venta de un saco de 80 kilos. Igual situación ocurrió con el maíz choclero; el producto se vendió en la cosecha pasada entre \$7 y \$15 la unidad. En la comunidad de Hospital, los campesinos manifestaron que tienen problemas con el agua de riego, producto de problemas de administración de la comunidad, situación que les afecta en las siembras y en los rendimientos de las hortalizas. Señalaron que la solución está en sus manos, mejorando la administración de la comunidad, pagando las cuotas y arreglando las maquinarias sería posible resolver los problemas de regadío. Las dificultades para la comercialización también están presentes en las comunas de Buín, Chada, Colonia Kennedy y Alto Jahuel, donde los campesinos cultivan principalmente trigo, chacras y hortalizas.

En opinión de los técnicos que atienden los programas de transferencia tecnológica, los campesinos no cuentan con información adecuada para tomar decisiones en torno a los cultivos que proyectan sembrar. Normalmente, un poco por tradición, cultivan los mismos rubros todos los años, sin conocer las expectativas de precios.

Frutales.

Los precios de la uva de mesa tuvieron, en promedio, una baja estimada de un 10,5% en el mercado norteamericano. Al comparar los precios promedios de las dos últimas temporadas se observa que la variedad sultantina bajó un 10% y la Flames Seedless un 20%, en tanto que la Ribier aumentó en 10%.

El precio promedio de las manzanas, en relación a la temporada anterior, tuvo una baja de un 11,4%, debido a los problemas provocados por las limitaciones de embarque impuestas por el Mercado Común Europeo a los países exportadores de manzanas.

El Kiwi, aumentó su volumen exportado, y sufrió una fuerte baja en su precio, estimada en un 35%. Esto se produjo debido a que se exportó toda la producción, sin calibrar ni medir la calidad de la fruta, hecho que perjudicó a los productores por el desprestigio ocasionado.

El durazno bajó su precio promedio entre un 15 a 20%, sin embargo, el volumen exportado se incrementó en un 50%. En este rubro aún subsisten problemas de manejo, derivados de la post cosecha.

El 84% del total de la fruta aportada, a nivel nacional, se embarca entre los meses de enero y abril. Febrero y marzo cubren los porcentajes más altos, con un 21 y 28% respectivamente, que corresponden en mayor proporción a la Región Metropolitana.

Un problema que preocupa a los exportadores es el costo de los fletes marítimos, que han experimentado un alza superior a un 20%. La causa aducida para este incremento es el aumento de la demanda de transporte marítimo por parte de los países exportadores del hemisferio sur, que salen con su producción en el mismo período de la fruta chilena.

Los productores de la región señalaron en las entrevistas directas que, en general, están conformes con la política implementada por el gobierno, indicando para el futuro la conveniencia de mantenerla y perfeccionarla. Una alta proporción de la fruta (alrededor del 80%), se comercializa bajo la modalidad de consignación, lo cual resta transparencia al negocio. Una preocupación constante de los agricultores es el alto costo que están pagando por los créditos (de inversión y operación), contraídos con los bancos e instituciones

financieras. En los aspectos tecnológicos, los agricultores están empleando los métodos más modernos en el manejo del huerto, clasificación, selección y embalaje de las frutas. Para los trabajos más delicados -selección de los racimos y embalaje, en el caso de la uva de mesa-, la labor la realizan las mujeres, quienes han sido capacitadas, obteniéndose buenos resultados.

En lo pecuario, el rubro leche es importantísimo en esta región. El precio promedio pagado a los productores, por las plantas lecheras, llegó a \$44 por litro, sin IVA, y el promedio, en términos reales entre enero y septiembre de 1988, fue de \$42 por litro.

Mercado de insumos.

En términos generales, la venta de insumos aumentó en relación al año 1987, no obstante la fuerte alza que experimentaron los precios de algunos productos en el transcurso del año 1988. Estimaciones de empresas comercializadoras de fertilizantes y pesticidas señalan que, en la última temporada, las ventas fueron superiores en un 30% en relación al año 1987, especialmente en Salitre y Urea. En la venta de semillas certificadas ha habido una baja. A manera de ejemplo, manifiestan que de 7.000 sacos de semilla de trigo vendidos en la zona de Talagante en la temporada 1987 se bajó a 2.000 sacos para la temporada 1988. Sin embargo, los agricultores entrevistados, especialmente los productores medianos y comerciales han manifestado que están utilizando insumos de calidad para sus siembras y manejos de cultivos, a pesar de las alzas que han experimentado estos productos. La disminución en las ventas de semilla certificada de trigo, que aparece incoherente con la afirmación de que se está usando insumos de calidad, tendría dos explicaciones: por un lado, la disminución de la superficie sembrada y, por otro, el uso de semilla corriente en el sector de productores campesinos, como una forma de disminuir costos ante las expectativas de precio del producto.

Mercado de capitales.

Capital, crédito y endeudamiento.

Los agricultores, en especial los fruticultores y las empresas exportadoras se encuentran en un alto nivel de capitalización e incluso en estos momentos continúan realizando inversiones de corto y largo plazo. A modo de ejemplo,

puede señalarse la construcción de nuevas cámaras frigoríficas, cámaras de fumigación, cámaras de atmósfera controlada computarizadas, nuevas plantaciones de frutales y obras de riego y packing. Respecto del crédito, los agricultores entrevistados, de todos los estratos, siguen utilizando como forma de financiamiento el crédito operacional otorgado por bancos, instituciones financieras y organismos estatales de apoyo a los pequeños productores. La mayoría de los agricultores coinciden en señalar el alto costo del crédito. Sin embargo, lo solicitan permanentemente para efectuar en buena forma la explotación agrícola. Como ya se indicara, los pequeños agricultores de la zona de Colina y Hospital, atendidos por el Indap han tenido serios problemas para cumplir con sus obligaciones financieras. Esto, a consecuencia de la poca rentabilidad de los cultivos de hortalizas realizados en invierno, derivada, a su vez, de los problemas de comercialización. En relación al endeudamiento, los agricultores grandes, señalaron que continúan efectuando las amortizaciones de los créditos de inversión contraídos en la época de plantación de los huertos frutales; y reclaman por el alto costo e intereses que están pagando a las instituciones financieras.

Mercado de trabajo.

* { En la región, la fuerza laboral total dedicada a la actividad agropecuaria -asalariados, campesinos, empresarios, etc.-, estaba constituida en el trimestre enero-marzo de 1989 por algo más de 98 mil activos.

En cuanto a los asalariados, la situación más corriente es que los trabajadores asalariados permanentes sean generalmente obreros agrícolas especializados, como tractoristas, podadores o manipuladores de insumos.

En la zona de Talagante, el nivel de ingresos de estos trabajadores supera el mínimo. En el caso de la Montina, por ejemplo, el sueldo promedio mensual bordea los 25 mil pesos, más incentivos y participación en las utilidades de la empresa. En algunas de las principales explotaciones agrícolas, los trabajadores están agrupados en sindicatos de empresa e interempresa, negociando colectivamente con buenos resultados, según lo manifestado por sus dirigentes.

En la zona de Calera de Tango, según datos recogidos en empresas, se observan sueldos mensuales de trabajadores agrícolas permanentes en predios

frutícolas, que fluctúan entre 24 a 30 mil pesos, más participación en la producción a repartir al final de la temporada, aguinaldos y gratificaciones de 10 a 30 mil pesos, según el rendimiento del trabajador. Sin embargo, estos antecedentes son parciales y, por ello, no permiten generalizar. Se incluyen como elemento de referencia.

Para completar la mano de obra necesaria en las labores de huertos frutales y hortalizas en el período de mayor demanda de trabajo, se recurre a trabajadores temporeros de ambos sexos. Frecuentemente, son contratados por la misma empresa agrícola todos los años, debido a la especialización y manejo adquiridos en la práctica cotidiana y a la capacitación recibida en el predio. El período de mayor empleo en la región es desde octubre a abril, estimándose un aumento de 25 a 30% respecto del período mayo a septiembre.

La horticultura es otro rubro que en el último tiempo está demandando un fuerte contingente de temporeros, especialmente en la zona de Colina, donde la producción de semilleros de hortalizas está ocupando bastante fuerza laboral de temporada. Generalmente los temporeros de la región proceden de las comunas urbanas colindantes o cercanas a las faenas agrícolas. En el caso de la comuna de Colina, los trabajadores temporeros viven en el pueblo de Colina y en las comunas de Conchalí, Huechuraba, Renca y Quilicura.

Los temporeros que trabajan en las comunas de la zona sur de la región, como Buin y San Bernardo, viven en las comunas de Puente Alto, La Cisterna, La Granja y San Bernardo urbano. En esta ciudad se ha detectado la presencia de enganchadores, que contratan gente en las poblaciones para formar cuadrillas. Estas trabajan en el área sur de Santiago, donde se concentra una parte importante de la fruticultura de la región, con una alta demanda de mano de obra en las labores de raleo, poda, cosecha, packing y selección y embalaje de frutas. Los temporeros que trabajan en Calera de Tango vienen del área urbana de Talagante, San Bernardo, Peñaflo, Malloco y del villorrio Loreto.

La cuantificación de los trabajadores temporeros se hace muy difícil, por la gran extensión de la región y porque no existen los estudios sistemáticos que permitan medir el número de personas que normalmente trabajan en la temporada de la fruta. En entrevistas con dirigentes sindicales de la región se señaló que incluso hay una cierta migración de temporeros originarios de Temuco, enganchados para el trabajo de la temporada de la fruta. Las remune-

raciones que están percibiendo los temporeros en enero-febrero de 1989 son superiores al mínimo establecido para la región. Se observan salarios máximos de \$1.200 a \$1.500 por día, más movilización e incentivos por permanencia en el trabajo.

Organización de trabajadores.

En la región, el nivel de organización de los trabajadores del campo es muy bajo en relación al total de activos, situación en la que influye, entre otros factores, la heterogeneidad de origen de los asalariados temporeros, una proporción importante de los cuales son pobladores urbanos. Esta desmedrada situación de los trabajadores les impide negociar mejores condiciones económicas y de trabajo. Adicionalmente, en esta región existe una oferta de fuerza de trabajo prácticamente ilimitada, proveniente de las poblaciones marginales limítrofes de áreas agrícolas.

La sindicalización campesina, según cifras oficiales de la Dirección del Trabajo para 1987, abarcaba un total de 125 sindicatos agrícolas, con 5 mil 284 personas afiliadas. De este total, 49 eran sindicatos de empresas, con 1.172 socios y un promedio de 24 personas por sindicato; 17 de interempresa, con mil 910 afiliados y un promedio de 112 socios; y 79 independientes, agrupando a 2.202 personas, con un promedio de 28 socios por sindicato.

Mercado de la tierra.

El valor de la tierra en los últimos años ha tenido un aumento de precio debido principalmente al auge de la fruticultura y a la expansión de los mercados de la fruta en el exterior. Este factor ha contribuido para que el precio de una hectárea de riego, en las distintas zonas del área metropolitana, tenga un valor que fluctúa entre 5 mil y 10 mil dólares.

Los agricultores señalan que las grandes transacciones de tierras se efectuaron años atrás y que ahora el mercado de la tierra, al menos en la zona central, funciona con compra de predios de extensión mediana a pequeña, principalmente para plantar frutales. En la zona de las comunas de Colina y Quilicura se venden parcelas de 6 a 10 hectáreas a un valor de 2 millones de pesos por hectárea de tierra de riego.(US\$8.054, 4 de junio 1988). En la comuna de Talagante el valor es de 1,5 a 2 millones de pesos (US\$6.040 a 8.054,

junio 1988). Igual situación se repite en la comuna de Calera de Tango, Peñafior, Buin y San Bernardo. Después del plebiscito el mercado de la tierra prácticamente no registra movimiento. No se han efectuado transacciones comerciales; sólo se han cerrado los negocios iniciados con anterioridad al plebiscito. El arriendo de tierras, por su parte, ha tenido un aumento estimado en un 20% en relación a años anteriores, cotizándose entre 100 y 140 mil pesos la hectárea, en la zona de Talagante.

4. Uso de tecnología.

Productores comerciales.

Los agricultores en general -y especialmente los fruticultores-, han cuidado expresamente los aspectos del avance tecnológico para llevar a cabo en buena forma sus explotaciones agropecuarias. Esto ha sido particularmente efectivo en lo que se refiere al uso de insumos agrícolas de alta calidad, como fertilizantes y pesticidas, ello implica manejar el proceso de formación, crecimiento y desarrollo de los frutos, así como la conservación del estado sanitario. El mismo avance se registra en el manejo empresarial, lo cual significa llevar adelante la acción productiva y comercial de acuerdo a las normas del mercado consumidor nacional e internacional. Los productores emplean toda su capacidad técnica y se hacen asesorar por especialistas para una adecuada administración del predio, en todas las labores que dicen relación con el trabajo y manejo del campo.

Con frecuencia recurren a literatura técnica y revistas especializadas, tanto de empresas comerciales e institutos de investigación como de las universidades, para consultar sus dudas y ampliar sus conocimientos en busca de una buena investigación que les dé una solución a los problemas que se presentan. Los agricultores que participan en los grupos de transferencia tecnológica, GTT, han experimentado en los últimos años avances importantes en el conocimiento de las realidades locales y en el trabajo práctico de terreno. Ello les ha permitido el intercambio de experiencias entre los productores participantes de los GTT y los técnicos que los asesoran. En el caso de la región, estos últimos son agrónomos del Instituto de Investigaciones Agrícolas (INIA).

La reseña anterior, relatada por los presidentes de los GTT de Calera de Tango y Paine, ilustra de alguna manera el trabajo realizado por los grupos de transferencia tecnológica. Sin duda que el participar en los GTT tiene múltiples consecuencias favorables, como las ya descritas, pero las cifras que entrega el INIA (Cuadros N°15 y N°16) demuestran que el radio de acción o de influencia es limitado. Además se observa una disminución en la participación. Así, los asistentes a las reuniones no llegan, en conjunto, al 15% del total de participantes de los GTT. Ver Cuadro N° 16.

Cuadro Nº 15
TOTAL G.T.T. REGION METROPOLITANA

Nº de GTT	Número de agricultores	Forma de coordinación	Superficie promedio por GTT
12	196	3 INIA y 9 autónomos	2875 has.
Fuente: INIA, Memoria 1987.			

Cuadro Nº 16
G.T.T. INIA

Nº de GTT	Promedio participantes por GTT	Promedio de reuniones por GTT	Asist./reunión promedio
3	69	6	10
Fuente: INIA, Memoria 1987.			

Productores campesinos.

Los campesinos que tienen acceso al apoyo del INDAP, especialmente los del sector reformado, recurren para mejorar sus conocimientos, técnicas de cultivo y manejo de la explotación, al programa de transferencia tecnológica. Este programa funciona a través de las empresas de transferencia que los asesora en el manejo de sus pequeñas empresas agrícolas. En la región, son un poco más de 1.300 campesinos los que se benefician con este programa, y por esa vía pueden obtener créditos de capitalización y operacionales. Los técnicos que asesoran este programa señalan que, en general, el campesino ha asimilado e introducido en su cultura la necesidad de cultivar la tierra con tecnologías adecuadas al momento, sobre todo en lo que respecta a la utilización de insumos, semillas certificadas, correcta fertilización y control de plagas con uso de pesticidas. Su limitación para poner en práctica las recomendaciones técnicas deriva de la ausencia de créditos baratos y de fácil obtención.

Sin embargo, si consideramos que en la región existían, entre octubre y diciembre de 1986, 9.149 pequeños agricultores, tendremos que concluir que el programa de transferencia tecnológica sólo beneficia al 14,2% de los productores campesinos regionales.(3) Este reducido universo supone, que en la actualidad, este programa asesora y beneficia con créditos a los productores con mayor capacidad y mejor disposición a la adopción de tecnologías.

5. Situación de la actividad agroindustrial.

Contratación de producción.

Algunas empresas agroindustriales se abastecen con producción propia, producción comprada directamente de los agricultores y producción proveniente de la contratación de siembras entre los agricultores de la zona. Esta situación es frecuente entre las empresas agroindustriales que procesan hortalizas y fruta en frío, congelados, deshidratados, y pulpas de frutas y tomates. Hasta el año 1983 estas agroindustrias llegaban a 20, dividiéndose en procesadoras de pulpas, mermeladas, conserveras y deshidratadoras.

En el Cuadro N°19 se detalla el abastecimiento de frutas y hortalizas producidas en esta región y que constituyen la materia prima en los distintos procesos agroindustriales. El 20% de los productos horto-frutícolas utilizados en la agroindustria provienen de la Región Metropolitana. La mayor incidencia se produce en el proceso de congelación, con un abastecimiento del 62,8% de la materia prima. También sobresalen las hortalizas utilizadas en los procesos de deshidratación, como son el pimentón y las espinacas, con el 90 y 100% respectivamente.

En la región existen seis plantas receptoras de leche y elaboradoras de productos lácteos: Soprole en la comuna de Santiago; Nestlé Chile S.A. y Loncoleche en la comuna de Maipú; Lácteos Pirque, en la comuna de Pirque; BEST S.A., en la comuna de Quilicura; y Quillayes Peteroa, en la comuna de Calera de Tango. La recepción de leche, comparando los meses de enero a noviembre, entre los años 1987 y 1988, ha tenido un incremento de 1,6%; y alcanza así al 12,2% de la recepción total del país. De enero a noviembre de 1988 se recibieron 71 millones 197 mil litros, en tanto la recepción nacional fue de 582 millones 780 mil litros. En las plantas lecheras de la región se elabora el 52% de la leche fluida destinada al consumo de la población.

Además, se encuentran las agroindustrias de cebada dedicadas a la producción de cerveza para el mercado nacional y de cebada malteada para exportación. Estas agroindustrias, que contratan producción en distintas regiones del país, son Cervecerías Unidas y Malterías Unidas, cuyas plantas matrices se ubican en esta región.

Cuadro N° 17

**ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS HORTO-FRUTICOLAS A LA
AGROINDUSTRIA EN LA REGION METROPOLITANA Y NACIONAL, 1987 (Ton.)**

Procesos y Especies	Reg.Metropolit.	Nacional	%R.Met.
	Tons.	Tons.	resp.Nac.
1.- Elaboración jugos concentrados.			
Uva	5.660	7.800	72,6
Otros	-----	110.100	----
Subtotal 1	5.660	117.900	4,8
2.- Deshidratación.			
Ciruela	6.712	12.012	55,9
Uva de mesa	7.455	16.067	46,4
Duraznos	1.153	2.907	39,7
Damasco	620	1.418	42,7
Pimentón	7.580	10.600	71,5
Espinaca	3.440	3.800	90,5
Cebolla	1.000	1.000	100,0
Tomate	500	2.550	20,0
Otros	355	8.195	4,3
Subtotal 2	28.815	58.499	49,3
3.- Pasta de tomate.	20.120	108.120	18,6
4.- Conservas y pulpas.			
Espárrago	353	729	48,4
Maíz dulce	600	700	85,7
Duraznos	5.690	31.850	17,9
Damasco	1.620	4.968	32,6
Uva de mesa	668	1.168	57,2
Peras	570	1.200	47,5
Otros	376	12.068	3,1
Subtotal 4	9.877	52.683	18,7
5.- Congelación.			
Melón	2.412	3.212	75,1
Frutilla	1.151	1.196	96,2
Damasco	288	408	70,6
Arveja	600	600	100,0
Maíz dulce	475	950	50,0
Otros	181	1.760	10,3
Subtotal 5	5.107	8.126	62,8
TOTAL	69.579	345.328	20,1

Fuente: Dpto.Ing. Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas U.Ch. y CORFO, Revista del Campo Extra, sept.1988.

Inversiones realizadas y previstas.

No se ha podido encontrar una fuente de información fiable para evaluar la real magnitud de las inversiones realizadas. Sin embargo, éstas son importantes, dado que se concentra en la región una parte fundamental de la red agroindustrial del país, destacándose los frigoríficos, packing, plantas conserveras, etc.

Sobre la base de los antecedentes del Catastro Frutícola CIREN-CORFO, se ha podido cuantificar la existencia de packings y frigoríficos regionales para la temporada 1985/86. En la región existían en la temporada 1985/86, 165 packings, que embalaron 14 millones 107 mil cajas. El 52% de estas plantas elaboradoras se ubican en la provincia de Maipo y procesan el 63% del total de cajas embaladas en la región. La provincia de Talagante le sigue en importancia, con el 21,8% de los packings regionales y el 20% del total de cajas procesadas. Ver Cuadro N° 18.

Cuadro N° 18
NUMERO DE PLANTAS DE EMBALAJE POR PROVINCIAS Y TOTAL
DE CAJAS PROCESADAS EN LA TEMPORADA, POR ESPECIE
1985/86 (En miles de cajas)

Provincia	N° de plantas	TOTAL DE CAJAS EMBALADAS			
		Uva	Manzanas	Carozo	Otros
Santiago	10	622,0	54,9	15,0	---
Chacabuco	15	711,1	30,0	237,8	90,0
Cordillera	7	57,6	---	6,0	30,0
Maipo	86	5.971,6	2.226,2	632,6	139,0
Talagante	36	2.070,3	32,0	110,3	207,5
Melipilla	11	371,0	---	94,8	26,0
Total	165	9.803,6	2.343,1	1.096,5	492,5

Fuente: Catastro Frutícola Nacional. CIREN-CORFO 1985/86.

La capacidad de frío regional se detalla en el Cuadro N° 19 y equivale a 2 millones 573 mil cajas. En Maipo se ubica el 39,9% de los frigoríficos, con el 19,6% de la capacidad de frío en cajas de uvas y el 35% en cajas de manzanas. En la provincia de Talagante se concentra el 20,6% de los frigoríficos regionales, y en Santiago el 17%.

Según antecedentes de Odepa y Fundación Chile, en 1988 existían en la Región Metropolitana 69 instalaciones frigoríficas, con un 25% del total nacio-

Cuadro Nº 19

**NUMERO DE FRIGORIFICOS POR PROVINCIAS Y TOTAL
DE CAPACIDAD DE CAJAS EN LA TEMPORADA 1985/86**

(En miles de cajas)

Provincia	Nº de frigoríf.	Nº de cámaras	Capacidad en miles de cajas			
			Uva	Manzana	Carozo	Otros
Santiago	10	72	178,0	741,3	-----	-----
Chacabuco	8	19	147,0	75,0	24,0	1,5
Cordillera	2	2	-----	-----	32,0	2,5
Maipo	23	86	200,2	449,0	205,0	20,0
Talagante	3	5	45,0	-----	-----	3,0
						(1)0,6
Melipilla	12	33	450,0	-----	-----	(1)2,5
Total	58	217	1.020,2	1.265,3	261,0	27,0
						(1)3,1

Fuente: Catastro Frutícola Nacional. CIREN-CORFO 1985/86.

(1) En bins.

nal y una capacidad de 210 mil metros cúbicos, lo que representa el 21% del país. Esta capacidad expresada en cajas, corresponde aproximadamente a 4 millones de cajas de manzanas, o 9 millones 450 mil cajas de uva de mesa.

Este aumento de frigoríficos se confirma con las entrevistas realizadas en terreno. Las empresas agroindustriales han realizado importantes inversiones durante las últimas temporadas y actualmente están mejorando las instalaciones ya existentes.

La variación en las cámaras incluidas en el índice de capacidad agrícola de la zona de estudio, lo que representa el 9,6% de la capacidad regional. La capacidad agrícola de la zona de estudio en 1977 de los vinos y la uva de mesa NO-2150 1% de los viticultores.

Cuadro Nº 20

RESUMEN VITACULTURA Y COMERCIO RURALES POR PROVINCIAS

Provincia	VITACULTURA	COMERCIO RURALES	OTROS	%
Santiago	21,7	31,1	1,4	11,1
Chacabuco	21,7	2,1	1,1	1,1
Cordillera	21,7	2,1	1,1	1,1
Maipo	21,7	2,1	1,1	1,1
Talagante	21,7	2,1	1,1	1,1
Melipilla	21,7	2,1	1,1	1,1
Total	21,7	2,1	1,1	1,1

Esta cifra muestra disminuciones en virtud de la variación en las compras agrarias de la Región Metropolitana.

6. La noticia agraria del año en la región.

La noticia o hecho más destacado en la región en el año 1988, fue sin duda, "el problema de la comercialización". Este eterno problema es destacado por todos los entrevistados, tanto técnicos como productores hortaliceros. Señalan claramente que la "comercialización" es el "cuello de botella" en el éxito o fracaso en el cultivo de la tierra. En algunas zonas, los campesinos llegaron a declarar a algunas siembras de productos hortícolas como cultivos de alto riesgo.

Este problema los afecta mucho, porque está ligado al precio que obtienen por sus productos. En muchos casos, a los deficientes canales de comercialización existentes, se agrega el precio insuficiente que obtienen por la venta de sus productos. Entonces sus ingresos no cubren los costos y por lo tanto los campesinos pierden dinero, tiempo y trabajo.

Entre las aspiraciones más sentidas de los agricultores está la de mejorar los canales de comercialización, principalmente en las hortalizas. Necesitan un apoyo especial los campesinos del sector reformado. Asimismo, existe la necesidad de abrir canales de información, a través de los medios de comunicación, para que los agricultores, principalmente pequeños y parceleros del sector reformado, obtengan una información permanente para la toma de sus decisiones.

Provincia	Superficie (ha)	Producción (t)	Valor (M\$)	Porcentaje (%)
Cobresal	1.200	1.200	1.200	100
Maipo	300	300	300	25
Talagante	200	200	200	17
Maipu	300	300	300	25
Estel	100	100	100	8
Total	1.900	1.900	1.900	100

La capacidad de frío regional se detalla en el Cuadro Nº 19 y equivale a 7 millones 523 mil tpa. En Maipo se ubica el 39,9% de las frigoríficas, con el 19,5% de la capacidad de frío en cajas de uvas y el 35% en cajas de manzanas. En la provincia de Talagante se concentra el 29,6% de las frigoríficas regionales, y en Santiago el 17%.

Según antecedentes de Cobresal y Fundación Chile, en 1988 existían en la Región Metropolitana y Provincias limítrofes, con un 25% del total nacional.

7. Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.

La votación en la Región Metropolitana alcanzó a 2 millones 828 mil 608 sufragios emitidos (no incluye votos blancos ni nulos), lo que representa el 39,9% de la votación total del país. El voto SI obtuvo el 41% y el voto NO el 59%. La abstención llegó sólo al 2%. El resultado de la votación en las provincias y comunas agrarias alcanzó a 461 mil 404 votos emitidos, equivalentes al 16,3% de la región. La opción SI obtuvo el 45,3% de los sufragios y la opción NO alcanzó al 54,7% de los votos. Para la provincia de Santiago sólo se consideró la comuna de Quilicura por tener sectores rurales. El resto de las comunas de la provincia de Santiago son urbanas. Las comunas de Puente Alto y San Bernardo se consideraron aparte, porque por definición del censo de 1982 son urbanas, no obstante tener actividad agrícola. Para analizar el comportamiento de la votación del plebiscito en las comunas agrarias, se agruparon las comunas de acuerdo al índice de ruralidad determinado por el censo de población de 1982 y, posteriormente, las comunas se ordenaron en forma decreciente, según el porcentaje de votación de la opción SI, dado que ganó en 10 comunas de un total de 18 comunas agrarias.

Votación en comunas rurales.

La votación en las comunas incluidas en el índice de ruralidad alcanzó a 271 mil 963 votos, lo que representa el 9,6% de la votación regional. La opción SI obtuvo el 49,9% de los votos y la opción NO el 50,1% de los sufragios.

Cuadro Nº 20

RESUMEN VOTACION COMUNAS RURALES POR OPCION

Comunas	VOTOS SI	%	VOTOS NO	%	TOTAL	%
Ganó SI	85.893	54,1	72.728	45,9	158.621	100
Ganó NO	48.860	43,9	62.326	56,1	111.186	100
Empate	1.077	50,0	1.079	50,0	2.156	100
TOTAL	135.830	49,9	136.133	50,1	271.963	100

Fuente: Elaborado con antecedentes del TRICEL.

Esta situación demuestra un virtual empate de la votación en las comunas agrarias de la Región Metropolitana.

Las comunas con alto índice de ruralidad votaron mayoritariamente por la opción SI y, a su vez, en el período de inscripción electoral lograron los porcentajes más alto de inscripción. Se pensó, con anterioridad al plebiscito, que el SI podía ganar, teniendo en cuenta que las autoridades locales influyeron en los sectores campesinos, política y psicológicamente, ofreciéndoles ayuda material y económica, para que apoyaran la opción del gobierno. Los partidarios del NO, en cambio, eran más débiles que en las áreas urbanas.

Sin embargo, la opción SI no logró "arrasar", como se esperaba, en las comunas rurales de la región, en buena medida porque las organizaciones campesinas partidarias del NO se jugaron por recuperar y remontar el espacio copado por las autoridades del régimen.

En las zonas de tradición agrícola y alto índice de ruralidad como Pirque, San Pedro, María Pinto, Calera de Tango y Paine, el SI obtuvo un alto porcentaje de votación, superior al 55% de los votos. En las comunas con índice medio-bajo de ruralidad -entre 25% y 40%-, como El Monte, Buin, Melipilla y Lampa, el voto SI logró un porcentaje que fluctuó entre el 50 y el 53%. Esto significa que los habitantes de las zonas urbanas de estas comunas jugaron un papel importante en equiparar el voto, obteniendo un significativo porcentaje de votos NO. La comuna de Colina es una excepción, y el alto porcentaje que obtuvo la votación SI se ha explicado por el gran número de unidades militares existentes.

En la comuna de Alhué la votación plebiscitaria resultó un empate, aunque cuenta con un alto índice de ruralidad y tiene una antigua tradición agraria. Las comunas donde la opción NO obtuvo importantes porcentajes de votación son aquellas que registran menor índice de ruralidad, gran influencia de zonas poblacionales urbanas, contando además con organizaciones campesinas y de trabajadores. En ellas la oposición logró conformar una organización territorial que apoyó el trabajo de los partidarios del NO, obteniendo en consecuencia una buena votación y apoyo de la ciudadanía.

Particularmente, se deben destacar las comunas de Talagante e Isla de Maipo, zona frutícola, con buena organización campesina. Allí se realizó un trabajo unitario de los partidarios del NO, muy ejemplar en opinión de dirigentes sindicales entrevistados.

Las comunas donde el NO obtuvo los porcentajes más alto de votación -en-

tre 53 y 61% de los votos-, tienen una gran influencia obrera y poblacional y presentan los índices de ruralidad más bajo. Así fue en Peñaflor, comuna grande por el tamaño de su población, con más de 70 mil habitantes, con influencia obrera y poblacional. Quilicura, con gran concentración urbana, por traslado de pobladores que vivían en campamentos en otras comunas de Santiago, en las llamadas soluciones habitacionales que entregó el gobierno, se inclinó mayoritariamente por el NO. Til-Til, zona campesina con bajo índice de ruralidad y con influencia de trabajadores de la minería, también apoyó la opción opositora.

Votación en las comunas urbanas y con actividad agrícola.

En las comunas de Puente Alto, más de 165 mil habitantes y San Bernardo - con más de 170 mil habitantes-, la votación se inclinó por la opción NO, con un 63 y 60%, respectivamente. Son comunas con tradición de votación popular. Aquí la actividad agropecuaria es menor en comparación al resto de las comunas agrarias. En la comuna de San Bernardo existe un área dedicada a la fruticultura y las hortalizas, con gran número de trabajadores temporeros provenientes de las zonas urbanas aledañas de Santiago.

Votación por sexo.

Cuadro N° 21			
COMPOSICION PORCENTUAL DEL VOTO POR SEXO			
(comunidades con índice de ruralidad)			
SEXO	SI	NO	TOTAL
Varones	46,3	54,5	50,4
Mujeres	53,7	45,5	49,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaborado con antecedentes del TRICEL

El cuadro señala claramente el comportamiento del voto por sexo. En la opción SI el porcentaje mayor de los sufragios recibidos tuvo su origen en el voto femenino, situación que se repite a nivel regional y nacional.

Existe también el hecho histórico de que la mujer ha sido más conservadora que el hombre en las votaciones; y en el pasado su voto se inclinaba a posiciones de centro-derecha. No obstante un importante contingente de mujeres, especialmente jóvenes, rompieron en parte ese esquema y se pronuncia-

ron en favor de la opción NO, lo que contribuyó a su triunfo.

Cuadro N° 22
REGION METROPOLITANA : PLEBISCITO. VOTACION PROVINCIAS
Y COMUNAS AGRARIAS

Comunas	Indice Ruralidad	SI			NO			Total		
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Región Metrop.Rural		94.283	114.952	209.235	133.562	118.607	252.169	227.845	233.559	461.404
Prov. Chacabuco		10.825	11.581	22.406	10.850	8.220	19.070	21.675	19.801	41.476
Prov. Melipilla		15.706	17.838	33.544	17.213	13.661	30.874	32.919	31.499	64.418
Prov. Talagante		16.691	20.989	37.680	24.546	22.178	46.724	41.237	43.167	84.404
Prov. Maipo		30.720	37.595	68.315	43.434	38.577	82.011	74.154	76.172	150.326
Prov. Cordillera		17.333	22.955	40.288	32.342	31.098	63.440	49.675	54.053	103.728
Prov. Stgo.Rural		3.008	3.994	7.002	5.177	4.873	10.050	8.185	8.867	17.052
Comunas urbanas		31.432	41.973	73.405	59.376	56.660	116.036	90.808	98.633	189.441
Puente Alto	Urbano	14.114	19.495	33.609	29.092	28.508	57.600	43.206	48.003	91.209
San Bernardo	Urbano	17.318	22.478	39.796	30.284	28.152	58.436	47.602	50.630	98.232
Comunas con % de rural.		62.851	72.979	135.830	74.186	61.947	136.133	137.037	134.926	271.963
Pirque	96,5	1.845	1.847	3.692	1.474	1.057	2.531	3.319	2.904	6.223
San Pedro	84,9	1.153	1.180	2.333	1.109	755	1.864	2.262	1.935	4.197
Alhué	72,2	519	558	1.077	657	422	1.079	1.176	980	2.156
María Pinto	70,3	1.321	1.354	2.675	1.127	907	2.034	2.448	2.261	4.709
Calera de Tango	66,6	1.665	1.766	3.431	1.529	1.180	2.709	3.194	2.946	6.140
Paine	60,6	5.333	5.607	10.940	4.635	3.478	8.113	9.968	9.085	19.053
Curacaví	42,4	2.155	2.562	4.717	3.006	2.335	5.341	5.161	4.897	10.058
Isla de Maipo	42,0	2.046	2.453	4.499	3.149	2.522	5.671	5.19	54.975	10.170
Lampa	39,8	2.881	3.169	6.050	3.351	2.530	5.881	6.232	5.699	11.931
Melipilla	35,3	10.558	12.184	22.742	11.314	9.242	20.556	21.872	21.426	43.298
Buín	29,0	6.404	7.744	14.148	6.986	5.767	12.753	13.390	13.511	26.901
Colina	28,7	6.637	6.972	13.609	5.444	4.027	9.471	12.081	10.999	23.080
Til-Til	26,3	1.307	1.440	2.747	2.055	1.663	3.718	3.362	3.103	6.465
El Monte	25,0	2.889	3.384	6.273	2.956	2.544	5.500	5.845	5.928	11.773
San José de Maipo	23,3	1.374	1.613	2.987	1.776	1.533	3.309	3.150	3.146	6.296
Talagante	21,3	5.180	6.370	11.550	5.965	5.688	11.653	11.145	12.058	23.203
Peñaflor	12,2	6.576	8.782	15.358	12.476	11.424	23.900	19.052	20.206	39.258
Quilicura	10,5	3.008	3.994	7.002	5.177	4.873	10.050	8.185	8.867	17.052

Fuente: Elaborado con antecedentes del Tribunal Calificador de Elecciones.

Anexo N° 1

SUPERFICIE USO DEL SUELO.
TOTAL PAIS, REGION METROPOLITANA Y
PROVINCIAS. AÑO 1987-1988 (HECTAREAS)

País		Cereales	Forrajers.	Praderas	Hortalizas		Viñas	Barbechos	Otros
Región	Total	industr.	anuales	naturales	Flores	Frutales	Parron.	Rastrojos	Suelos
Provincias		Chacras		artificiales					
País	8.765.070	1.074.500	62.630	4.598.370	70.180	173.910	62.950	167.990	2.554.540
Reg.Metrop.	501.790	56.820	4.990	259.260	22.960	39.880	3.030	12.140	102.790
Prov.Santgo	31.810	2.860	290	9.490	2.620	1.590	750	1.960	12.250
Prov.Chacabuco	38.030	4.190	220	113.000	6.880	3.820	---	3.850	7.770
Prov.Cordillera	14.130	2.860	280	3.050	520	2.340	570	620	3.890
Prov.Maipo	57.590	14.830	220	5.490	4.630	16.440	430	1.670	13.880
Prov.Melipilla	312.270	24.670	2.540	225.240	5.090	7.320	10	2.570	44.830
Prov.Talagante	47.960	7.410	1.440	4.690	3.220	8.290	1.270	1.470	20.170

Fuente: Elaborado con antecedentes del INE.

Anexo N° 2

REGION METROPOLITANA. FUERZA DE TRABAJO
URBANO-RURAL POR SEXO SEGUN PROVINCIAS
(Miles de personas)

Provincias	Trimestre móvil	Año	Ocupados			Desocupados			Total
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
SANTIAGO									
Enero-marzo	1987		1.339,5	844,3	495,2	166,0	98,4	67,6	1.505,5
Junio-agosto	1987		1.327,2	822,3	504,9	206,2	127,1	79,1	1.533,4
Enero-marzo	1988		1.363,2	855,0	508,2	177,8	100,5	77,3	1.541,0
Junio-agosto	1988		1.407,1	889,9	517,2	176,1	101,0	75,1	1.583,2
CHACABUCO									
Enero-marzo	1987		22,9	17,5	5,4	1,6	1,2	0,4	24,5
Junio-agosto	1987		19,6	15,8	3,8	3,1	2,5	0,6	22,7
Enero-marzo	1988		24,3	18,3	6,0	1,3	0,8	0,5	25,6
Junio-agosto	1988		22,5	17,4	5,1	1,6	1,1	0,5	24,1
CORDILLERA									
Enero-marzo	1987		44,3	31,4	12,9	7,8	5,2	2,6	52,1
Junio-agosto	1987		44,7	31,4	13,3	7,7	5,8	1,9	52,4
Enero-marzo	1988		48,9	33,4	15,5	4,9	3,3	1,6	53,8
Junio-agosto	1988		48,1	33,5	14,6	5,8	4,0	1,8	53,9
MAIPO									
Enero-marzo	1987		76,3	54,1	22,2	7,4	4,9	2,5	83,7
Junio-agosto	1987		69,7	50,6	19,1	10,8	7,9	2,9	80,5
Enero-marzo	1988		79,6	56,5	23,1	8,2	5,4	2,8	87,8
Junio-agosto	1988		75,1	54,8	20,3	8,9	5,7	3,2	84,0
MELIPILLA									
Enero-marzo	1987		34,7	27,7	7,0	3,0	2,5	0,5	37,7
Junio-agosto	1987		32,1	24,8	7,3	6,1	5,1	1,0	38,2
Enero-marzo	1988		36,1	27,6	8,5	3,8	3,1	0,7	39,9
Junio-agosto	1988		36,7	28,4	8,3	3,2	2,6	0,6	39,9

Provincias Trimestre móvil		Ocupados			Desocupados			Total
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TALAGANTE								
Enero-marzo	1987	44,8	31,6	13,2	5,1	3,7	1,4	49,9
Junio-agosto	1987	39,4	29,7	9,7	7,1	5,7	1,4	46,5
Enero-marzo	1988	48,8	35,3	13,5	4,0	2,8	1,2	52,8
Junio-agosto	1988	45,0	34,4	10,6	5,6	4,0	1,6	50,6
REGIÓN METROPOLITANA RURAL								
Enero-marzo	1987	223,0	162,3	60,7	24,9	17,5	7,4	247,9
Junio-agosto	1987	205,5	152,3	53,2	34,8	27,0	7,8	240,3
Enero-marzo	1988	237,7	171,1	66,6	22,2	15,4	6,8	259,9
Junio-agosto	1988	227,4	168,5	58,9	25,1	17,4	7,7	252,5
REGIÓN METROPOLITANA TOTAL								
Enero-marzo	1987	1.562,5	1.006,6	555,9	190,9	115,9	75,0	1.753,4
Junio-agosto	1987	1.532,7	974,6	558,1	241,0	154,1	86,9	1.773,7
Enero-marzo	1988	1.600,9	1.026,1	574,8	200,0	115,9	84,1	1.800,9
Junio-agosto	1988	1.634,5	1.058,4	576,1	201,2	118,4	82,8	1.835,7

Fuente: Elaborado con antecedentes del INE.

NOTAS

1. Entrevista al Secretario Ministerial de Agricultura de la R.M.. Revista del Campo Nº 663. El Mercurio, 27 de marzo de 1988.
2. Informativo Agroeconómico. Fundación Chile, agosto 1988.
3. La Pequeña Agricultura. J.Echenique - N.Rolando. Agraria, 1989.

GLOSARIO

ANAGRA. Angelini Grace Chile S.A.

Arancel. Impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.

Banda de precios. Medida económica implementada después de la crisis de 1982 en el sector agrario, y que consiste en fijar en base al precio internacional, un precio máximo y uno mínimo de comercialización para ciertos productos. Actualmente rige para trigo, maíz, remolacha y raps.

Capacidad instalada. Máxima producción que puede obtenerse de las plantas y equipos de una empresa, por unidad de tiempo bajo condiciones tecnológicas dadas.

Celulosa. Pulpa de madera de origen químico.

CIREN - CORFO. Centro de Información de Recursos Naturales-Corporación de Fomento de la Producción.

CMPC. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

CODELCO. Corporación Nacional del Cobre.

Contratista forestal. Empresario que licita la ejecución de faenas específicas a las grandes empresas, para lo cual utiliza mano de obra temporal.

CORA. Corporación de Reforma Agraria.

CORFO. Corporación de Fomento de la Producción.

CORMA. Corporación de la Madera.

COTRISA. Comercializadora de Trigo S.A.

Chips (astillas). Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con trituradoras, de troncos, ramas y desechos, lo cual facilita el transporte. Su destino es producción de pulpa y tableros. Las as-

tillas de bosque nativo y eucaliptus son destinadas a la obtención de pulpa de fibra corta, importante en la fabricación de papel de uso computacional.

Descalce. Fenómeno agronómico en que las raíces de las plantas quedan al descubierto por causas externas.

Desocupación o desempleo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes o servicios. Incluye cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

Devaluación. Disminución en el valor de la moneda nacional, respecto de alguna moneda extranjera.

FAO. Food and Agricultural Organization. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Finger joints. Piezas de madera de largas dimensiones que se obtienen por unión de otras menores

Fuerza de Trabajo. Parte de la población total, potencialmente apta para participar en el proceso productivo, que no estudia, ni está jubilada, ni imposibilitada. En Chile son aquellos entre 14 y 65 años. La fuerza de trabajo incluye a los ocupados y los desocupados que buscan trabajo.

Hectáreas de riego básico (HRB). Es una medida de equivalencia establecida por la Ley de Reforma Agraria N° 16.640. Permite comparar suelos de diferentes calidades y ubicación, por lo que expresa su rentabilidad diferencial. HRB equivale a una hectárea física de suelo en el valle del Maipo (clase I, regado, apto para todo cultivo).

IANSA. Industria Azucarera Nacional S.A.

ILA. Impuesto de la Ley de Alcoholes.

INDAP. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

INDUS. Compañía industrial.

INE. Instituto Nacional de Estadísticas.

INFOR. Instituto Forestal.

INIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

Intenciones de siembra. Estimaciones que realiza el INE al principio de la temporada agrícola, de la superficie a sembrar con cultivos básicos.

IPC. Índice de Precios al Consumidor. Indicador que resume las variaciones de los precios de una canasta de 368 bienes y servicios, que se suponen representativos del consumo de una familia promedio.

IVA. Impuesto al Valor Agregado.

Mecanismo de conversión de la deuda externa. Procedimiento jurídico contemplado en la ley de cambios internacionales del Banco Central, que permite la inversión extranjera en el país, a través de la compra de pagarés de la deuda externa del Estado chileno a sus acreedores, en un porcentaje de su valor nominal y su recompra por el Estado chileno.

Modelo Neoliberal. Modelo económico aplicado en Chile en los últimos 15 años. Sus características centrales son la propiedad privada de los medios de producción, la asignación de recursos a través del funcionamiento libre de los mercados y el rol subsidiario del Estado.

Molduras. Madera procesada en tornos para formas específicas.

Monopsonio. Situación de mercado en que el demandante es único y puede fijar el precio a su arbitrio. Ej. IANSA en el mercado de la remolacha.

ODEPA. Oficina Nacional de Planificación.

Packing (embaladora). Planta de procesamiento -selección y embalaje- de la fruta de exportación.

PGB. Producto Geográfico Bruto. Valor del flujo total de la actividad económica medida en bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un período de tiempo, generalmente un año.

Plan Laboral. Conjunto de Decretos-Leyes dictados a mediados de 1979 que fijan normas para las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios, las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de mano de obra. Constituye la primera expresión jurídica sistemática de la nueva institucionalidad laboral que se ha implantado en Chile.

Población rural. Aquellos que habitan en entidades poblacionales que agrupan hasta 300 habitantes.

Poder comprador. Empresa privada o estatal que adquiere uno o más productos determinando de antemano calidad y precio. Su objetivo es regular los precios.

Precios reales. Precio de un bien expresado en moneda de un valor adquisitivo determinado. El precio nominal y el precio real de un bien pueden diferir en distintos momentos.

Pulpa de madera. Producto que se obtiene reduciendo la madera, por medios mecánicos o químicos, a partículas menores, mayoritariamente fibras, lo que constituye el principal insumo para la fabricación del papel.

Regador. Medida en lts./seg. de los derechos o acciones de agua de un canal de regadío (bocatoma) y que hoy en día son transables, independientemente de las tierras.

Rollizo. Tronco sin procesar, desramado y de dimensiones específicas.

SEREMI. Secretaría Regional Ministerial.

SERPLAC. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

SNA. Sociedad Nacional de Agricultura.

SOFO. Sociedad de Fomento (Temuco).

SOQUIMICH. Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Stock. Cantidad de un producto existente en un momento dado.

Suelos de secano. Aquellos cuyo principal recurso de agua utilizable proviene de las lluvias, que pueden ser cultivados, variando su uso desde muy intensivo hasta ocasional.

Tasa de desempleo o de desocupación. Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desocupada.

TIR. Tasa Interna de Retorno. Es una medida de la rentabilidad de una inversión, por lo que permite tomar decisiones respecto a ejecutar o no determinado proyecto. Muestra cuál sería la tasa de interés más alta en la que el proyecto no genera pérdidas ni ganancias. De este modo se deben realizar todos aquellos proyectos de inversión que posean una TIR superior a la tasa de interés del mercado, y contrariamente, si ella es inferior, el proyecto no debe realizarse.

Trabajador silvícola. Trabajador que realiza labores directas en el bosque, sean extractivas o de manejo.

UOC. Confederación Unidad Obrero Campesino.

Valor nominal. Valor expresado en unidades monetarias corrientes, en un momento determinado.

JR
Imprenta GIA
Ricardo Matte Pérez 0459
Santiago-Chile